

Table with subscription rates for Valencia, Castellón, and other regions.

Numero del día: 5 céntimos. Numero atascado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL SEÑOR SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVERES EN 31 DE ENERO DE 1866

En la 1.ª plana: 10 céntimos de pta. la línea. En la 2.ª y 3.ª plana: 25 céntimos la línea.

Asuntos del día

El ex-ministro conservador D. Juan La Cierva, el lugarteniente y hombre de confianza de D. Antonio Maura, ha ofrecido su concurso al gobierno.

Perque todos los argumentos que han venido esgrimiéndose en contra de los elementos reunidos en torno del Sr. Dato han de fallar ahora, desde el momento en que la figura del Sr. La Cierva, por su austeridad y rectitud, ha sido considerado como un también de los más preeminentes de la política española.

Se desatarán también ahora los odios contra el ilustre colaborador del Sr. Maura, y se le acusará de réprobo y de desleal, como a otros muchos que rodean al gobierno presidido por el Sr. Dato?

Habrà que esperar à conocer la opinión de los enemigos de este gabinete y mucho celebráramos que el acto realizado por el Sr. La Cierva señalase el momento de que las disensiones que se observan dentro del partido conservador, fuesen desapareciendo por la persuasión de que interesa mucho al país que no se disgreguen las fuerzas de una comunión política.

vigorosa y disciplinada, como la ha sido hasta hace poco la dirigida por el ilustre D. Antonio Maura.

Fuera de este asunto, no hay otro de actualidad palpitante. Los preparativos electorales absorben la atención de nuestros políticos, que en estos momentos recorren los distritos y ofrecen oros y moros para obtener el sufragio de los electores.

La lucha se presenta enconada en algunas provincias, pero más que à grandes ideales, obedece à esas disensiones que se manifiestan dentro de los actuales partidos, fundamentados en odios personales.

Liberales de los dos bandos, romanonistas y garca-prietistas; conservadores del gobierno y del Sr. Maura; republicanos de diferentes matices, hé aquí los términos en que se halla planteada la lucha electoral en aquellos distritos donde el resultado parece más dudoso, y en los que las pasiones se ofrecen más encendidas.

Dicen de París que el ministro del Interior ha presentado à la Mesa de la Cámara un proyecto de ley relativo à 26 peticiones de autorización, formuladas por Congregaciones religiosas de mujeres. El gobierno ha emitido una opinión desfavorable.

También existen 351 Congregaciones que han pedido autorización, sobre las cuales el Parlamento no ha sido aún llamado à decidir. De esas Congregaciones dependen 1.560 establecimientos, que se encuentran, por tanto, en una situación irregular.

El 7 de julio próximo expirará el plazo de diez años, concedido por la ley de 1904 para el cierre de los establecimientos de enseñanza congregacionista.

yecto de ley ofrecido, que no pudo aprobarse por disolución Cortes.

Quando estuviere en Madrid en diciembre último recibí de V. E. reproducción à su tiempo proyecto de ley mencionado, obteniendo contestación gobierno estudiaría asunto para ver de complacer à Valencia. En este estado viene la real orden à crear un verdadero conflicto, permitiéndome llamar la atención de V. E. sobre gravedad caso, solicitando, para salvar situación, se suspenda la real orden, porque, realizada tercera subasta, tendría efectividad ferrocarril Utiel-Cuenca, que haría imposible el ferrocarril directo que Valencia ansia.

Al ministro de Fomento: «Real orden publicada por V. E. anunciando tercera subasta ferrocarril Madrid-Utiel hace imposible ferrocarril directo Madrid-Valencia, que anista ambas poblaciones y favorecería gran parte de España. Tercera subasta, sin aumentar garantías, quedaría desierta como dos anteriores, y entonces adquiriría efectividad ferrocarril Cuenca-Utiel, que hace imposible el directo.

Al anunciarse bajo el gobierno liberal una real orden, análoga à la publicada, Comercio, Industria, Corporaciones, Valencia toda, acordó suspender la vida de la ciudad.

Una comisión de autoridades, corporaciones y fuerzas vivas marchó à esa y consiguió conde de Romanones que real orden no se publicase y subasta no fuese anunciada hasta nueva ley aumentando garantías. Conde de Romanones cumplió promesa y presentó proyecto de ley ofrecido, que no pudo aprobarse por disolución de Cortes.

Quando estuviere en Madrid, diciembre último, recibí de V. E. reproducción à su tiempo proyecto de ley mencionado, obteniendo contestación gobierno estudiaría asunto para ver de complacer à Valencia.

Real orden viene à reproducir conflicto sobre cuya gravedad me permito llamar atención de V. E. solicitando suspensión real orden para evitarlo.

Al ministro de la Guerra: «Por real orden del 7 del corriente se anuncia la subasta del ferrocarril directo.

No habrá postor y adquirirá efectividad el de Cuenca-Utiel, que hará imposible el directo.

Conde de Romanones prometió no se anunciaría subasta hasta aprobarse nueva ley concediendo más garantías al directo, y cumplió su promesa leyendo el proyecto que no ha podido aprobarse por disolución Cortes. Al contrario ahora este gobierno desea de Valencia promuévese aquí conflicto que V. E. conoce perfectamente su gravedad por haber podido apreciar el empeño que aquí hay por ferrocarril directo fundado en las conveniencias de la ciudad de la región valenciana y de la región castellana.

Fido à V. E. recunde las gestiones de Valencia para que se suspenda subasta.

Al alcalde de Madrid: «Real orden 7 del corriente mandando se celebre nueva subasta ferrocarril directo Madrid-Utiel sin aumentar garantías causa graves perjuicios à Madrid Valencia.

No habrá postor como no lo hubo en las anteriores y adquirirá efectividad ferrocarril Cuenca-Utiel, que hará imposible ferrocarril directo.

Telegráfico ministro Fomento y presidente Consejo, pidiendo suspensión subasta y en nombre Valencia pido V. E. concurso para salvar intereses amenazados de las dos ciudades.

Al presidente Diputación de Madrid: «Real orden del 7 del corriente mandando sacar à subasta ferrocarril directo Madrid-Utiel perjudicia tanto à esa región como à la nuestra.

No habiéndose aumentado las garantías no habrá postor y adquirirá efectividad ferrocarril Cuenca-Utiel haciendo imposible ferrocarril directo que tanto conviene à Castilla y Valencia.

Ruego à V. E. segundo mis gestiones para que se suspenda esa subasta, Madrid se ofreció siempre à ayudarnos y esperamos atenderá nuestro ruego.

Al presidente Cámara Comercio Madrid: «Rúegole real orden suspensión subasta anunciada por real orden del 7 del actual ferrocarril Madrid-Utiel.

Sabe V. E. perfectamente que no habrá postor sin aumentar garantías, adquirirá efectividad la línea Cuenca-Utiel y se hará imposible el directo.

Esta imposibilidad significa un daño inmenso para Madrid y Valencia sacrificadas à otra población.

Hemos pedido suspensión subasta. Siempre nos ayudó Madrid. Esperamos su cooperación.

El señor gobernador dirigió los siguientes: Al ministro de la Gobernación:

«Noticia real orden publicada Gaceta hoy anunciando tercera subasta ferrocarril Madrid-Utiel ha levantado aquí enorme excitación tempestuosa que temo de lugar à muy graves conflictos. Ayuntamiento, Diputación y Junta gestora ferrocarril directo me dicen lesiona mortalmente intereses Valencia defraudando esperanzas concebidas ante promesas que me dicen fueron hechas por presidente Consejo y ministro de Fomento à alcalde Valencia y diputados à principios diciembre próximo pasado de que se estudiaría el asunto y se reproduciría proyecto ley que gobierno liberal presentó últimas Cortes pidiendo subasta con garantía 5 por 100 à requerimientos comisiones numerosas autoridades y representantes Valencia. Temo violentas connotaciones ánimos muy excitados. Me piden gestiones de gobierno suspensión anuncio subasta. Alcalde y presidente Diputación temen se reproducen actitudes violentas que fueron ya adoptadas en enero año pasado al solo anuncio publicación de una real orden parecida, ante las cuales actitudes se venían ellos obligados dimitir y estas corporaciones se negarán seguir actuando. Igual actitud me dicen tomarán las demás corporaciones oficiales. Considero conflicto suma gravedad mayor ante las actuales circunstancias. Creo urgentísimo à indispensable dejar sin efecto la real orden citada y ruego à V. E. conceda à esta junta magna gestora ferrocarril directo se reúna hoy cuatro tarde convendría sumamente para entonces tuviera yo alguna impresión favorable del gobierno para poder calmar ánimos y evitar se tomen acuerdos violentos.

Al presidente Cámara Comercio Madrid: «Rúegole real orden suspensión subasta anunciada por real orden del 7 del actual ferrocarril Madrid-Utiel.

Sabe V. E. perfectamente que no habrá postor sin aumentar garantías, adquirirá efectividad la línea Cuenca-Utiel y se hará imposible el directo.

Esta imposibilidad significa un daño inmenso para Madrid y Valencia sacrificadas à otra población.

Hemos pedido suspensión subasta. Siempre nos ayudó Madrid. Esperamos su cooperación.

El señor gobernador dirigió los siguientes: Al ministro de la Gobernación:

«Noticia real orden publicada Gaceta hoy anunciando tercera subasta ferrocarril Madrid-Utiel ha levantado aquí enorme excitación tempestuosa que temo de lugar à muy graves conflictos. Ayuntamiento, Diputación y Junta gestora ferrocarril directo me dicen lesiona mortalmente intereses Valencia defraudando esperanzas concebidas ante promesas que me dicen fueron hechas por presidente Consejo y ministro de Fomento à alcalde Valencia y diputados à principios diciembre próximo pasado de que se estudiaría el asunto y se reproduciría proyecto ley que gobierno liberal presentó últimas Cortes pidiendo subasta con garantía 5 por 100 à requerimientos comisiones numerosas autoridades y representantes Valencia. Temo violentas connotaciones ánimos muy excitados. Me piden gestiones de gobierno suspensión anuncio subasta. Alcalde y presidente Diputación temen se reproducen actitudes violentas que fueron ya adoptadas en enero año pasado al solo anuncio publicación de una real orden parecida, ante las cuales actitudes se venían ellos obligados dimitir y estas corporaciones se negarán seguir actuando. Igual actitud me dicen tomarán las demás corporaciones oficiales. Considero conflicto suma gravedad mayor ante las actuales circunstancias. Creo urgentísimo à indispensable dejar sin efecto la real orden citada y ruego à V. E. conceda à esta junta magna gestora ferrocarril directo se reúna hoy cuatro tarde convendría sumamente para entonces tuviera yo alguna impresión favorable del gobierno para poder calmar ánimos y evitar se tomen acuerdos violentos.

A los anteriores despachos se han recibido las contestaciones siguientes:

Ministro Fomento à gobernador Valencia:

«Me comunica ministro Gobernación telegrama V. E. contestándolo por mi parte debo decirle que anuncio tercera subasta línea Madrid-Utiel solo significa cumplimiento art. 10 ley 25 diciembre 1912 en relación con la ley de 1.º de marzo 1909. Lo que pudo alarmar determinados intereses fué celebración dos subastas anteriores, no esta tercera que no era posible negar dada situación legal creada por dichos preceptos. Verificada tercera subasta gobierno estudiaría problema en todos sus aspectos sin olvidar soluciones anteriormente propuestas con ánimo decidido atender aspiraciones regionales que juzgo legítimas; estimo, pues, totalmente infundada alarma y así debe asegurarlo V. E.»

Ministro Fomento à alcalde Valencia:

Debo manifestar à V. S. contestando su telegrama, que anuncio tercera subasta línea Madrid-Utiel, no prejuzga como ahí se cree ferrocarril directo, celebrada aquella, gobierno podrá resolver con entera libertad, eligiendo trazado y ofreciendo garantías que juzgue más conveniente interés general, mediante concurso Cortes, entiendo que vencer à dificultades previas, es acelerar solución deseada por esa región.

La Cámara de Comercio:

Este organismo dirigió ayer los siguientes telegramas:

«Presidente Consejo ministros ministro Fomento y ministro de la Guerra.—Madrid. Dolorosamente sorprendido por real orden inserta Gaceta hoy anunciando tercera subasta para concesión ferrocarril Madrid-Utiel, defraudando esperanzas concebidas en virtud ofrecimientos solemnes hechos representaciones fuerzas todas esta capital, expongo V. E. necesaria imperiosa necesidad suspender tal subasta que envuelve gravísimo peligro, quede sin posible realización construcción ferrocarril directo, causando con ello injustamente enorme daño intereses todos región, tiene perfecto derecho à ser atendido por Poderes públicos y con voz unánime, sin distinciones de clase alguna clama tanto tiempo por realización de aspiración tan legítima.—Presidente Cámara Comercio, Castro.»

«Señores conde Romanones, Juan Navarro Reverter, Amalio Gimeno.—Madrid. Gaceta hoy inserta real orden disponiendo se anuncie tercera subasta construcción ferrocarril Madrid-Utiel, conforme à ley marzo 1909 y pliego condiciones 13 diciembre 1910, y no con arreglo à proyecto ley presentado por gobierno anterior, de que formaba parte veneciana, como subasta en condiciones se anuncia envuelve gravísimo peligro quede sin efecto definitivamente construcción anhelada por toda Valencia unánime del directo à esa Corte, irrogando perjuicios enormes à irremediable à esta región, ruego à V. E. que, insistiendo en su demostrada actitud en favor de Valencia en este interesantísimo y vital asunto para ella, interponga su influencia valiosa cerca gobierno à fin lograr suspensión subasta anunciada.—Presidente Cámara Comercio, Castro.»

«Yo propongo, pues, que se solicite del gobierno la anulación de la real orden hecha ahora pública, y que si la contestación fuera negativa ó simplemente dilatoria, enviar las dimisiones todos los organismos oficiales.»

El Sr. López Montes asintió à los calificativos dados por los señores que le precedieron en el uso de la palabra, à la decisión ministerial dicha.

«Valencia, la Cenicienta de Levante, está ya harta; esta real orden es un bofetón bochornoso; es la gota de agua de la indignación que hace rebosar el vaso.»

Acepto la proposición del Sr. Montañés, y mientras el gobierno contesta, yo pido que se deje en libertad à sus representados para que obren en consecuencia del bofetón recibido, que es el garrotazo que dispersa el tímido rebafío.

Voces: Ca, no, señor; ahora más unidos y más fuertes.

El Sr. López Montes: Vamos, pues, à demostrarlos Nosotros suscritos todo acuerdo, por enérgico que sea.

El representante del Ateneo Mercantil hizo suya la proposición del Sr. Montañés; la defendió; anunció que sus representados se hallan reunidos para adoptar acuerdos.

«Pero yo creo que debía añadirse à esta proposición, acordarse impedir que nadie ocupase los puestos vacantes, por la dimisión de las autoridades, y hacer el vacío más despreciable à los que se atrevieran à ocupar dichos cargos.»

El Sr. Marco Miranda propuso se gestione la adhesión, à los acuerdos de protesta, de las autoridades y organismos de los pueblos interesados en la construcción del directo; el señor Pérez Lucia, como presidente de la comisión de Propaganda, se ofreció à transmitir rápidamente esta resolución; el Sr. Montañés halló, para adoptarla, la dificultad de que se ignora, realmente, por cuáles pueblos pasará el directo, y el Sr. Marco rectificó, concretando su proposición à pueblos tan indiscutiblemente interesados en el directo, como el de Madrid.

El Sr. Izquierdo hizo, à propósito de esta proposición, atinadas observaciones.

La dimisión del Ayuntamiento y de la Diputación

Tercio en el debate el Sr. Jiménez de Benetosa para significar su adhesión à la proposición del Sr. Marco, si bien reconociendo que lo que Valencia, rebelada en protesta unánime, no consiga, no lo conseguirá aunque se le sumen diez ó veinte pueblos.

«Pero sea de esto lo que fuera, yo creo que, al mismo tiempo que se aprueba y realice la proposición del Sr. Montañés, se debe telegrafiar al ministro de Fomento, entendiéndole de lo que hay en el asunto, pues estoy convencido de que no lo sabe.»

En resumen, señores; yo creo y concreto el sentir de la Junta, que es indispensable que comencemos à defendernos en forma adecuada

al ataque y al insulto y propongo, que adoptemos el acuerdo que va encarrado en este proyecto de telegrama, que dice así:

«La Junta Magna gestora del ferrocarril directo Madrid-Utiel, sesión celebrada en el día de hoy ha acordado dirigirse al gobierno en los siguientes términos:

«Artículo 10 ley diciembre 1912 fué ley por que el presidente del Consejo de ministros, solemnemente, desde el banco azul del Senado, prometió que no se haría la tercera subasta de dicho ferrocarril sin concederle la garantía del 5 por 100 de interés.

Aquel gobierno reiteró su promesa à Valencia y por eso demoró subasta.

Al anunciarla este gobierno ultraja à Valencia, y ante ello, la vida administrativa de esta provincia se para, y la Diputación y el Ayuntamiento presentan sus dimisiones, y no volverán à sus respectivos cargos mientras no se suspenda el anuncio de subasta.

Este telegrama fué acogido con muestras de gran aceptación. La mayoría de los señores de la Junta puestos en pie, gritaban: Eso es; hay que defendernos; viva Valencia.»

El Sr. Izquierdo preguntó si se aprobaba dicho telegrama, contestando todos en forma afirmativa.

«Pues se levanta la sesión.»

A comunicar el acuerdo al gobernador

La Junta, dando pruebas de haber adoptado el gravísimo acuerdo que antecede con perfecto conocimiento de lo que iba à resolver, permaneció unos minutos en animadas conversaciones. En todos se reflejaba la más unánime y entusiástica decisión de llegar hasta el final, contestando à una imprudencia ministerial, con un acto varonil y digno.

El presidente de la Diputación decía en alta voz que desde aquel momento dejaba de serlo; el Sr. Maestre manifestaba que la decisión del Ayuntamiento de defender los intereses de Valencia, y todos, diputados, concejales, etcétera, se daban por dimitidos, y libres de la carga de sus respectivas misiones oficiales.

El Sr. Izquierdo, que aún permanecía en el sillón presidencial, dijo:

«Señores: quedamos, pues, en que yo, no soy ya presidente de la Diputación, ni diputado; ni lo son mis compañeros; pero yo vendré aquí, mañana, como presidente de la comisión gestora, para proseguir, hasta vencer ó quedar vencido, en la defensa de los intereses del directo.»

Por lo tanto, se acuerda quedar constituidos en sesión permanente y reunidos mañana à las once y à las cuatro y media para proseguir en nuestra campaña à ir, como Junta Magna, aceptando los acuerdos que las circunstancias aconsejen.

«Acordado, acordado; se le contestó por todos.»

«Pues vamos—añadió el Sr. Izquierdo—à dar cuenta al gobernador, de lo tratado...; y à hacerle la entrega, previo arqueo de la caja de la Diputación.»

La entrevista con el gobernador fué, como no podía menos, correctísima, incluso cordial, pero manteniendo los representantes de la Diputación y del Ayuntamiento y de las fuerzas vivas, su decidida actitud.

El Sr. Izquierdo, en nombre de la comisión gestora del Directo hizo saber al gobernador civil lo tratado en la reunión y el espíritu de gran entusiasmo y solidaridad que en ella reinó.

«La comisión—continuó el Sr. Izquierdo—percatada de lo que son sus deberes en este difícilísimo caso, ha acordado protestar de la conducta del gobierno, siendo uno de los primeros actos, el de hacerlo saber al gobierno con el siguiente telegrama, que concreta fielmente el acuerdo adoptado. Y le entregó el despacho en cuestión al Sr. Centaño.

Leyó éste con gran detenimiento, y dijo que, sin discutir el asunto ni la mayor ó menor precipitación empleada al adoptarse, estimaba, sin embargo, que encerraba tal gravedad que se veía en el caso de llamar sobre ella la atención de la Junta. El Sr. Centaño, seguidamente, hizo muy atencibles observaciones respecto del carácter irrenunciable del cargo de concejal, de la necesidad de evacuar ciertos trámites para que dicha renuncia, en los casos que la ley lo permite, surta efectos; de la situación gravísima en que se dejaba la ciudad, sin organismos local y provincial, administrativo; las consecuencias trascendentales de la paralización de la vida local y de los servicios municipales; la dificultad de resolver el gobierno, en unas horas, punto tan difícil; la prohibición, por ministerio de la ley, que impide al gobierno resolver, en período electoral, cuestiones como la que nos ocupa, etc., etc.

A todas estas observaciones opusieron contestación los Sres. Jiménez de Benetosa, Verdeguer, Miquel, Pérez Lucia, Guillén Engo, Izquierdo, Montañés y otros, demostrando en sus manifestaciones, que la decisión de la Diputación y del Ayuntamiento eran irrevocables.

El Sr. Centaño se negó à hacerse cargo de la Caja de fondos provinciales, insistiendo el Sr. Izquierdo en presentar su dimisión, así como las de sus compañeros y las del alcalde y concejales.

Aún insistió el gobernador civil en hacer ver à sus visitantes los graves é inenabizables obstáculos que ofrece para la normal vida de Valencia, el abandono de sus cargos por los componentes de la Diputación y del Ayuntamiento.

«Nosotros, señor gobernador—replicó el señor Izquierdo,—hemos cumplido con nuestro deber de valencianos al adoptar esta actitud de protesta. Nosotros estamos decididos à no aparecer ni por la Diputación ni por el Ayuntamiento, hasta que no se nos admitan nuestras dimisiones; à dejar en suspenso toda tramitación y vida burocrática, sin perjuicio de secundar las demás iniciativas de las fuerzas vivas.»

Por tanto, señor gobernador, le suplicamos cunse este telegrama en que va nuestro acuerdo al gobierno.

Nuestra decisión es firme: con ella reclamamos que Valencia sea satisfecha en su anhelo, y no cejaremos en ella; antes al contrario, persistiremos y la agravaremos, si el gobierno no se decide à modificar su criterio. No queremos, sin embargo, una decisión à rajatablas, pues es notorio que el gobierno, por estar en período elector, no podrá adoptar; pero nos basta con la ulteración de la promesa, de suspender dicha subasta.

«El plazo—añadió el Sr. Jiménez de Benetosa—para que esta gravísima cuestión quede solucionada, puede fijarlo el gobierno. Nosotros

mañana nos constituiremos en sesión permanente. Si el gobierno desea, en verdad, que tan anómala situación acabe; si desea que la vida oficial y administrativa de Valencia no quede paralizada como lo está, desde ahora, mañana mismo, puede V. S. recibir un telegrama en que se le prometa la solución que deseamos.»

«Yo, por mi parte—añadió el Sr. Centaño,—voy à transmitir este despacho, con el acuerdo de la Junta, que me entregan. For mi cuenta procuraré reflejar en otro telegrama el criterio de la conversación aquí sostenida.»

Hubiera deseado de la comisión gestora, persistiendo siempre en la defensa de los intereses de Valencia, que con tanta simpatía miro, hubiera de plantear ningún conflicto como el presente ni el de ofrecer dilema como el aquí traido al gobierno.

La iniciativa del ferrocarril directo es muy hermosa, y yo hubiera deseado que, sin precipitaciones, se me hubieran facilitado medios para sumarme à ustedes. Ahora no puedo más que ser el intermediario de ustedes con el gobierno y procurar una solución que veo difícil.»

Y con la reiterada protesta de que la Junta estará à disposición del gobernador para solventar las graves dificultades de procedimiento, en la suspensión de la vida administrativa de la localidad, y nuevo encarecimiento, por parte del Sr. Centaño, de su contrariedad por sí el acuerdo de la Junta inflige algún daño al normal desenvolvimiento de la vida valenciana, se dio por terminada la entrevista, de la que salió la comisión muy reconocida à las deferencias que con ella tuvo el señor gobernador.

El gobernador al gobierno

Como había prometido el Sr. Centaño à la comisión gestora, en cuanto ésta se retiró, apresuró à transmitir literalmente, al gobierno, el telegrama, con los acuerdos adoptados, que le dejara aquélla.

Y no sería extraño que el Sr. Centaño (que quedó con el alcalde y otros señores), diera largo rato à estudiar el conflicto su planteamiento y sus consecuencias, facilitándole el señor Maestre una información detalladísima de lo que, desde hace años, ha sucedido en esta cuestión del directo.

Y no sería extraño, tampoco, que el señor Centaño, por su cuenta, dirigiera un largo despacho al gobierno, en el que resultado del estudio de la cuestión, le expusiera los verdaderos términos de la misma; la fortaleza del interés que en su solución favorable ha puesto y hasta hiciera consideraciones de cierto orden, que patentizan el gran amor que à la ciudad, tiene el gobernador civil.

Anoche, en el Ayuntamiento

Del gobierno civil (cara de las nueve de la noche), se trasladó el Sr. Maestre à la Casa de la Ciudad, con objeto de preparar, para una hora después, una reunión de concejales. En ella, tenía el propósito el alcalde de dar cuenta à sus compañeros del acuerdo adoptado en la sesión de la comisión gestora. Aunque el trámite era innecesario, puesto que el Ayuntamiento dió amplios poderes à sus representantes en dicha comisión, estimó el Sr. Maestre que no debía perdonarlo, como muestra de atención à sus compañeros.

La reunión comenzaba poco después de las diez y media, en el despacho grande de la alcaldía; y à ella concurren todos los concejales de la coalición, excepto el Sr. López (ausente de Valencia) y el Sr. Prieto, que guarda un luto riguroso.

Abierta la sesión, dió cuenta el Sr. Maestre de lo sucedido en la de la Comisión gestora, y en su relato ajustó fidelísimamente à la realidad de los hechos.

Recordó la importante intervención que en este asunto ha tenido, desde el primer momento, la Corporación municipal; la enérgica actitud que tiene adoptada; los viajes (realizados, por cierto, por el Sr. Maestre) en perseguimiento de una solución favorable, y cuantos antecedentes sirvieran para ayudar à capacitarse à sus compañeros.

Reflejo, en una breve síntesis, las enérgicas manifestaciones hechas en la sesión de la tarde por el Sr. Izquierdo, y la necesidad, que estimó imprescindible, de suscribir las como valenciano y mandatarlo, con otros compañeros dignísimos, del Ayuntamiento.

Finalmente dió cuenta de la visita hecha al gobernador civil y de lo convenido en ella.

Los Sres. Vives Lliri y Guillem Rodríguez de Cepeda, que habían asistido, como se sabe, à la sesión de la comisión gestora, alabaron la patriótica, elocuente y digna intervención del Sr. Maestre, y declararon que el relato de éste, se ajustaba en un todo à la verdad de lo ocurrido.

Los Sres. Jorro, marqués de Llanera, Criado de Ibañez Payés, dedicaron, igualmente, grandes elogios à la fidelidad y acierto con que el Sr. Maestre había cumplido el mandato de la Corporación, y suscribieron en un todo el acuerdo tomado de abandonar el cargo de concejal.

Telegramas de los Sres. Dato y Prast

Por secretaría se leyeron al llegar à este punto, y por orden del alcalde, los siguientes telegramas, que éste había recibido à las ocho de la noche:

Del presidente del Consejo de ministros: «Ya sabrán por telegrama del ministro de Fomento que se trata de cumplir un trámite indispensable que no se opone à que el gobierno mantenga cuanto ha ofrecido en interés de Valencia.»

Del presidente de la Cámara de Comercio de Madrid: «Perseverando deseo cooperar trabajos ferrocarril directo Madrid-Valencia, gestionaré gobierno suspensión subasta ferrocarril Madrid-Utiel, reiterándome en asunto tan importante à las órdenes de V. E.—Carlos Prast.»

Al gobierno civil va

El Sr. Cavanillas, que tuvo, como sus compañeros, palabras de elogio para el Sr. Maestre, y que suscribió entusiastamente el acuerdo adoptado en la comisión gestora, propuso que el Ayuntamiento se trasladara inmediatamente al gobierno civil, con objeto de dar cuenta al Sr. Centaño, para que éste, à su vez, lo hiciera saber al Sr. Sánchez Guerra, que la Corporación ratificaba con decisión el acuerdo de abandonar sus funciones políticas y administrativas, dejando paralizada la vida municipal.

Aceptada esta proposición, anunció por teléfono al alcalde al Sr. Centaño la visita que iban

Defendiendo el directo à Madrid

El Ayuntamiento y la Diputación, dimiten

En la sesión de ayer de la Comisión Gestora del directo à Madrid, deciden la Diputación y el Ayuntamiento, dejar abandonadas sus funciones y paralizar la vida administrativa, de Valencia. El acuerdo es comunicado al gobierno

Lo ocurrido con la publicación de la real orden anunciando la tercera subasta del ferrocarril directo, como era de esperar, ha colmado la indignación de todos los valencianos.

Los periódicos de nuestra ciudad, unánimemente, reconocían ayer que lo sucedido era tan extraordinario, que no había palabras de excusa que defendiesen al gobierno. Si ha habido error, culpable es ese gobierno, que debió enterarse antes de la trascendencia de este asunto, máxime cuando no es cosa nueva, sino que es pleito que se viene ventilando hace tiempo, y que ha dado motivo à actitud de rebeldía y à trances apurados por parte del gobierno.

No queremos que se pierda la cabeza, pero sí deseamos una actitud viril y enérgica y la conducta de protesta digna adoptada por la Diputación y el Ayuntamiento respondiendo el sentir del vecindario, es una garantía de que los justos deseos de Valencia y los más justos enojos por la desatención de que ha sido objeto, tendrán una explicación por parte del gobierno, sin que ello signifique en éste debilidad, porque los gobiernos no se empequeñecen cuando confiesan sus yerros y acogen las aspiraciones legítimas de sus gobernados.

Seguramente que à nuestras corporaciones populares no ha de faltarles el apoyo de esta Valencia tan sufrida, y que si comprendiera sus verdaderos intereses, correría simultáneamente, inspirándose en un sano regionalismo, à formar una pila, dejándose ya de esos hechos pequeños de partido que à nada práctico nos conducen.

Adelante, por Valencia y para Valencia!

Ayer tarde se celebró en el Salón de Sesiones, la anunciada de la Comisión Gestora del directo Madrid-Valencia, para tratar de la situación creada por la publicación de la real orden de Fomento, que transcribimos ayer. A la convocatoria del Sr. Izquierdo defirieron todos los componentes de la Comisión dicha, entre los que, justo es decirlo, retaba gran excitación, no tanto por el hecho mentado, en sí, cuanto por la forma, demostrativa del desconocimiento que tiene del asunto, del telegrama como que el ministro de Fomento ha contestado à los que anteñoche se le dirigieron.

No se recataba nadie, antes de comenzar la sesión, de decir que en ésta iban à adoptarse acuerdos graves, dignos de la actitud injustificable del gobierno. Los diputados se había reunido y convenido en llegar hasta donde fuera preciso; en el Ayuntamiento, habían reinado, por la mañana iguales vientos de digna protesta; de la actitud de las demás fuerzas vivas no hay que hablar... todo conspire, pues, à que la reunión, próxima à abrirse, tuviera una excepcional importancia.

Y así sucedió.

Celebróse en el local arriba mentado, siendo ocupada la mayoría de los escaños. Algunos diputados provinciales (Sres. Valledobres, Colomina, Guillén Engo y otros), que no pertenecen à la comisión gestora, fueron invitados à ocupar un sitio entre ésta. Entre los reunidos, aparte del Sr. Izquierdo, à los señores Fico de Bernabé, Vives Lliri, Guillem, Pérez Lucia, Dionis, Fuster, Rodríguez de Cepeda, Montañés, Ordeig, Navarro, Marco Miranda, González, López Montes, Zaragoza, Verdeguer, Tena, Esteve, Clemente Lamuela, representantes de El Mercantil, El Pueblo, La Voz, El Eco. También estaban el secretario de la Diputación Sr. Monleón y el oficial Sr. Gil y Quinzá.

Apenas abierta la sesión, se dió cuenta de las adhesiones enviadas por el marqués de Llanera y Prieto, que no podían asistir.

Seguidamente, el Sr. Izquierdo pronunció un breve discurso.

«Ante todo—dijo,—he de significar que mis

palabras no llevan la menor intención de molestar al gobierno, y tan es así, que desearía compartir en estos momentos sus ideas, para que no se encontrara, en lo que voy à decir, señal de oposición sistemática, ni agravio personal ni político.

El ministro de Fomento, al dictar la real orden que se conoce, ha asestado una puñalada traidora al ferrocarril directo. Ella lo retrotrae à enero, dejándolo en peores condiciones que estaba. En aquel tiempo fuimos à Madrid; logramos taponar la ley que hacía imposible el directo, y este tapon es el que el ministro ha hecho saltar con su real orden. Valencia no puede, ni debe permanecer callada y quieta ante tal ultraje. Y entendiéndolo así, la Diputación provincial ha acordado venir à decir: estamos dispuestos à llegar, en la defensa de nuestros intereses, hasta donde lo créais necesario. Todo nos parece poco, y todo estamos dispuestos à darlo y à realizarlo.»

El Sr. Maestre dijo: «Hubiera deseado conocer otras opiniones más autorizadas que la mía; pero mi convicción y mi cargo me excitán à adelantarme à ellas, para que ninguna suspicacia pueda desfigur

¿hacerle, y al Temple se trasladaron a los reunidos.

Nueva visita al gobernador

Los concejales fueron, como es de suponer, recibidos inmediatamente por el Sr. Centaño, a quien el alcalde explicó el objeto de la visita.

Con este motivo, cruzáronse sinceras frases de mutua consideración entre el gobernador y los concejales, volviendo a intentar el primero disculpar al gobierno y lamentando que no se hubiera hallado, antes de adoptar determinación tan grave, medios que hubieran permitido a aquel suspender la tal subasta, si esto entra en sus propósitos.

Otras consideraciones hizo el Sr. Centaño, que nos abstendremos de recoger y en las cuales se significaba tanto su amor a Valencia, como su deseo de justificar, en móviles muy lejanos de la intención del ministro de Fomento, de perjudicar ni agravar a nuestra ciudad, la inesperada publicación de la real orden sabida.

Con esto se dió por terminada la entrevista, que fué, por lo demás, cordialísima.

El Ateneo Mercantil

La junta directiva del Ateneo Mercantil, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó suspender de momento la junta general que había de celebrarse hoy viernes, a las nueve de la noche; para ello ha tenido en cuenta que la reciente real orden anunciando la tercera subasta del ferrocarril directo impone preferente atención y exige trabajos de inmediato planteamiento, que, de aplazarse, pudiera originar grandes perjuicios para la región y singularmente para Valencia.

La junta directiva se reunió ayer tarde, a las cuatro, en sesión extraordinaria, acordándose por unanimidad y en medio de gran entusiasmo adherirse a los acuerdos que adoptara la Junta Magna, sean cuales fueren, y dirigirse a los señores mayor domo de Palacio, Dato, conde del Serrallón, general Azárraga, ministro de Fomento y Gimeno, telegramas en que se procura por la satisfacción de las aspiraciones de Valencia en este asunto.

La Unión Gremial

También se reunió, tomando acuerdos análogos a los anteriores, y el de dirigir telegramas en el propio sentido a los señores mayor domo de Palacio, presidente del Consejo y ministros de la Guerra y Fomento.

El Comité contra los presupuestos municipales, en virtud de las circunstancias especiales en que Valencia se encuentra, acordó ayer suspender la publicación de las hojas que se publicaban estos días y la manifestación pública anunciada para mañana, al objeto de entregar al gobernador civil el recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación. Oportunamente se anunciará la fecha de este acto.

En sesión permanente

En consonancia del acuerdo adoptado por la comisión gestora, ésta ha quedado constituida en sesión permanente. Se reunirá, desde hoy, todos los días, en la Diputación provincial, a las once de la mañana y a las cuatro y media de la tarde.

También se acordó invitar a los diputados provinciales, concejales, ex-diputados a Cortes, etc., que no pertenecen, taxativamente a la comisión, a que acudan a ella y sumen su valioso concurso.

Cómo queda la situación

De todo lo acordado, convenido, visitado y comunicado ayer a Madrid, se deduce: Que la Diputación y el Ayuntamiento, firmes en la defensa de los intereses de la ciudad, han acordado dimitir colectivamente o particularmente, intentando desde luego, el Sr. Izquierdo, hacer entrega al gobernador, de la Caja de la Corporación provincial.

Que como la aceptación de dichas dimisiones ha de llevar previa la tramitación establecida en la ley, lo que necesita, como es de suponer, tiempo, los diputados provinciales y los concejales, harán desde hoy lo que está en sus manos, o sea abandonar el cargo y sus funciones y obligaciones, sin miedo a multas ni procesos.

Que como el cargo de concejal no es renunciable, las personas que los desempeñan están dispuestas, si el gobierno persiste en su actitud, a dejar de ser vecinos de Valencia, para invalidar, legalmente, aquella prohibición de dimitir.

Que hoy y días sucesivos no aparecerá ni el alcalde ni el presidente de la Diputación, por sus despachos oficiales; ni sus compañeros respectivos por los centros indicados, dejando de hecho paralizada toda la vida administrativa.

Que los gremios, Sindicato y Unión Gremiales, Ateneo Mercantil y demás fuerzas vivas, están dispuestos a secundar esta actitud con un cierre de establecimientos y huelga general, que acaso se declare antes del domingo próximo.

La combinación de prelados

El nuevo arzobispo de Valencia

De los candidatos que han venido sonando para ocupar la silla arzobispal de Valencia, ha sido elegido el obispo de Tuy Excmo. e Ilustrísimo Sr. Dr. D. Valeriano Menéndez y Conde, dignísimo prelado, que ocupa un puesto distinguido en el episcopologio español.

El nuevo arzobispo de Valencia es hijo de Luina, diócesis de Oviedo, y nació en 24 de noviembre de 1848, siendo nombrado obispo titular de Tamaso en 15 de septiembre de 1887, y preconizado obispo de Tuy en 1894.

Cerca de 20 años ha regido la diócesis de Tuy el Dr. Menéndez Conde, y durante todo este tiempo consiguió captarse las simpatías de sus diocesianos, porque el prelado ovetense, tanto por su ciencia como por su celo en pró de los intereses de la Iglesia, logró que se le considerase como uno de los pastores más celosos en el cumplimiento de su sagrado ministerio. Su salida de Tuy producirá, sin duda, gran sentimiento en aquella población.

Nosotros felicitamos muy sinceramente a nuestro nuevo prelado, esperando que su paso por esta diócesis ha de ser beneficioso para los intereses católicos de Valencia.

Un nuevo prelado valenciano

Para el puesto vacante que dejó nuestro llorado paisano el Dr. Laguarda en Barcelona, ha sido nombrado otro valenciano ilustre, que sin duda alguna seguirá los pasos gloriosos de su antecesor.

Es el nuevo prelado de Barcelona el doctor D. Enrique Reig y Casanova, auditor numerario del Supremo Tribunal de la R-ta y uno de los prestigios más sólidos en el sacerdocio.

El Sr. Reig y Casanova nació en nuestra ciudad el día 24 de enero de 1859, y fué bautizado en la parroquia de los Santos Juanes, cursando la carrera eclesiástica en el Colegio de Santo Tomás de Villanueva, en el que obtuvo la beca por oposición. Terminada esta carrera siguió la de Leyes, con notabilísimo aprovechamiento, pues consiguió siempre la nota de sobresaliente y los premios de honor, incluido en el título de licenciado. Completó sus estudios, cursando el doctorado en Derecho y Teología.

Los niños que crecen, la necesitan.

Los niños cuando crecen necesitan la Emulsión SCOTT, porque cura la debilidad y las enfermedades de la niñez, ayuda a su crecimiento y desarrollo, estimula el apetito, evita y cura las enfermedades del pecho y de la garganta y les asegura salud y fuerza.

EMULSIÓN SCOTT

"Mi hija Dolores de 5 años de edad, estaba con todos los síntomas y manifestaciones de la anemia, pero tan pronto como empezó a tomarla Emulsión SCOTT, se inició la mejoría. Ahora juega, come y duerme bien está fuerte y su salud no deja nada que desear." Felipe Astiria, Calle Toledo 40 Pral. dcha. Madrid 9 de Enero de 1913.



La Emulsión SCOTT nunca falla, pero para evitar imitaciones sin valor es necesario pedir e insistir en que se nos de la Emulsión SCOTT legítima, con el hombre y el pescado en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el transporte.

El año 1886 celebró su primera misa, y poco después fué nombrado secretario del obispado de Mallorca. Meses después alcanzó el cargo de provisor y vicario general, y luego fué nombrado, en virtud de oposición, canónigo de dicho obispado. Al fallecimiento del obispo de la diócesis, el cabildo le nombró vicario capitular.

En 1902 pasó a la Catedral de Toledo, siendo arzobispo el cardenal D. Ciraco Sánchez. No tardó en darse a conocer allí, alcanzando luego la dignidad de arcediano.

Posteriormente fué protonotario apostólico, y en 1905 fué elegido auditor numerario del Supremo Tribunal de la R-ta, cargo que actualmente desempeña.

Es el Dr. D. Enrique Reig persona cultísima, autor de varias obras, entre las cuales gozan de sólida reputación las dedicadas a la cuestión social, problema que ha estudiado profundamente y que le acredita como uno de los sociólogos católicos más reputados de España. Era actualmente rector de la Universidad Pontificia de Madrid y director de la importantísima revista *Defensa Social* y de la revista parroquial de Acción Social Católica.

El nuevo prelado se halla emparentado en Valencia con el impresor Sr. Alpuente, casado con una hermana del Dr. Reig y Casanova.

La elección del nuevo obispo será muy bien recibida en todas partes, porque a los prestigios de la ciencia, une el celo apostólico más acendrado y su amor a los desvaldidos, a quienes siempre tendió su mano protectora.

Para Valencia es una verdadera satisfacción ver encumbrado a uno de sus hijos en el puesto que dejó vacante nuestro inolvidable amigo el ilustre prelado D. Juan Laguarda.

VALENCIA

Ayer, con motivo de la festividad de la Virgen de Campanar, verificóse la tradicional romería al pintoresco poblado, que estuvo animadísimo.

Este año las fiestas revisten mayor esplendor con motivo de haberse realizado importantes obras en el camafín de la Virgen y de haberse constituido un hermoso trono para la venerada imagen.

Por la tarde dió ayer un concierto la Banda Municipal de Valencia en la plaza de la Iglesia, donde se hallaban instalados los puestos del *porrai*, y recorrió las calles del poblado una lucidísima procesión. La fiesta terminó con el disparo de un castillo de fuegos artificiales.

Con motivo de la proximidad del cierre de vacaciones, es grande el número de bodas que se celebran.

En los trenes llegan de los pueblos vecinos muchísimas parejas de contrayentes.

Para dar idea del gran número de matrimonios, diremos que solo en Sueca hubo ayer 21 matrimonios.

Nuestro gozo en un pozo. Todo cuanto dijimos ayer respecto a la solución del problema electoral en la circunscripción de Valencia, se ha venido abajo. Ayer tarde, a las cinco, quedó rota la coalición de las derechas. En el momento de expirar, uno de los presentes prorrumpió esta frase: «Derramemos una lágrima sobre la tumba de la coalición!»

¿Qué ha ocurrido, preguntarán los lectores, para un cambio tan radical y para que se haya llegado a una resolución, como es la de la ruptura de la coalición electoral de las derechas, que tantos beneficios ha producido a Valencia?

Según nuestras noticias, la cuestión electoral había quedado resuelta en los términos que indicamos ayer, pero faltaban orillar algunos detalles, y aquí precisamente han surgido las diferencias. Los jaimistas, alegando que en las primeras entrevistas celebradas para el concierto se les dejaba en libertad de presentar candidatos por los distritos rurales, y en virtud de cuya libertad habían contraído compromisos, aceptaban el puesto que se les ofrecía por Valencia y las dos senadurías, una por nuestra provincia y otra por la de Castellón, pero sin que ello implicara la retirada de sus candidaturas por los distritos rurales, entre los cuales figura D. Manuel Simó por el de Albaida.

Pero los elementos conservadores no se conformaron con esto; sostenían que la candidatura por Valencia del Sr. Simó y las dos senadurías ofrecidas habían de ser los términos de la inteligencia, siempre y cuando el jefe provincial del partido jaimista, no presentase también su candidatura por Albaida, aunque no pondrían inconveniente a que fuese otro correligionario suyo el que se presentase por dicho distrito.

Hubo larga discusión sobre este punto, y, sosteniendo cada parte su criterio, retiróse el representante del partido jaimista, dando por rota la coalición electoral.

Esta era la situación anoche; posible es que dada la gravedad de la ruptura, se intente una nueva conciliación, máximo cuando si bien se examina, se venían intereses que no son todo lo grandes con relación a los que afectan a la ciudad, que siempre deberían mirarse preferentemente.

Y por hoy no queremos decir más. Es muy lamentable que en los momentos que aparece dividido el enemigo común, los elementos de las derechas no logran entenderse y con su desconcierto faciliten el triunfo a las fuerzas republicanas.

Según dicen de Madrid, el ministro de Fomento ha recibido una comunicación del señor conde de Montornés, invitándole al Congreso Internacional Arrocero, que se celebrará en Valencia en el próximo mes de mayo.

El Sr. Ugarte ha agradecido mucho la invitación, y después de efectuar la labor de dicho Congreso, manifestó que está dispuesto a concurrir a las sesiones del mismo y visitar a Valencia.

—A los agricultores! Maquinaria inmejorable para riego, se construye en los talleres de La Primitiva Valenciana, Játiva, A.

—Arados de vertedera para todos los cultivos. —Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Para Carnavales -- Pastillas de café marca "La Cabra."

Noticias militares

El señor capitán general ha dispuesto, cumpliendo las órdenes del ministro de la Guerra, que el licenciamiento de los soldados del reemplazo de 1910 se verifique el lunes próximo.

—En capitán general se recibió ayer el siguiente telegrama: "Debiéndose cubrir con reclutas del último reemplazo las bajas que con motivo del próximo licenciamiento han de ocurrir en los cuerpos expedicionarios de infantería de esa región destacados en África, disponga V. E. que los reclutas del regimiento de Mallorca estén dispuestos a marchar a Ceuta al primer aviso, y los del regimiento de Guadalajara a Larache, no quedando en las planas mayores de los indicados cuerpos más personal que el estrictamente necesario.

Los mencionados reclutas llevarán traje de primera puerca, quedando en comunicar a V. E. oportunamente órdenes y detalles de la marcha de los citados individuos.

Teniendo en cuenta el número de soldados que ha de marchar en reemplazo de los que van a ser licenciados, pienso ordenar a los respectivos comandantes generales de África, dicten providencia acerca de los armamentos y equipos que por dicha causa resulten sobrantes.

—Las documentaciones que para el licenciamiento de los soldados de Mallorca y Guadalajara se han de remitir a Ceuta y Larache, y que tienen un peso de 40 kilos cada una, no han sido admitidas en Correos por las serias dificultades que ofrece su conducción por peatones, y en su defecto se ha consultado a la superioridad para que solucione el conflicto.

—El señor marqués del Tremolar ha solicitado del señor capitán general prórroga del plazo para realizar los estudios topográficos en el proyecto de conducción de aguas al campamento y al pueblo de Paterna.

Tribunales

Sección primera.—Celebróse un juicio por jurados en causa contra Vicente Ruiz, que en unión de otros individuos sorprendió a José Cacerella en una masía del término de Játiva, robándole 600 pesetas.

Actuó de fiscal D. Vicente Aratés y defendió al procesado D. José Tarconch. El fallo del tribunal fué de culpabilidad, imponiéndose al Ruiz la pena de seis años, diez meses y un día de prisión mayor.

—Sección segunda.—A puerta cerrada, y también con intervención del Jurado, se celebró la vista de una causa contra Joaquín Martínez, que fué defendido por D. Manuel Capuz. El fallo fué condenatorio y se impuso al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

—Sala de lo Civil.—En vista de un interdicto intervinieron D. Vicente Giner y D. Faustino Valentín.

Notas literarias

Ofreció gran interés para los aficionados a antigüedades y para nuestros críticos de arte la tertulia de ayer, que se reunió todos los jueves en el domicilio del cronista de la provincia, D. José Martínez Aloy. El distinguido anticuario D. José Gutiérrez expuso una hermosa colección de candelieras antiguas de barro cocido, entre las cuales figuraban fenicias (procedentes de Ibiza), completamente abiertas y con los picos para sendos mecheros; greco-fenicias, de un solo mechero y grande orificio central; griegas, de barro muy rojo, formas clásicas de la lucerna y ornamentación delicada, en relieve y algunas pintadas; romanas, de múltiples formas, achatadas y cubiertas siempre con asas la mayor parte y pronunciado mechero, ricas en decoración mitológica; romano-cristianas, que afectan con frecuencia la forma de pequeñas navas y a veces la de un pez, decoradas con el monograma de Cristo y otras alfareras religiosas; románticas, en las que aparecen imágenes cristianas y símbolos ornamentados con pedrería; árabes, de formas muy sencillas, casi siempre abiertas a manera de cazoletas, y una serie muy característica, cuyos mecheros, prolongados y anchos, semejan el pico del ánade, y mosaicos, de barro esmaltado, de diversos colores, y provistas muchas de ellas de pies y platos a manera de candeleros.

Esta rica colección la constituyen setenta y dos piezas pertenecientes a más de veinte siglos. El curioso observador puede obtener la desconsoladora consecuencia de que los que se dedicaban a la fabricación de las candelieras progresaron poco en veinte siglos, pues en dichas piezas, no pueden notarse grandes adelantos artísticos.

El Sr. Gutiérrez recibió muchos plácemes de todos los concurrentes, quienes nunca habían visto una colección particular tan completa y formada de ejemplares, la mayoría de ellos perfectamente conservados.

También llamó la atención de los tertulistas de estas interesantísimas reuniones, tres fragmentos de un antiguo retablo con pinturas y talla de fines del siglo XV y una colgadura de cama, dosel y cortinas laterales de damasco con aplicaciones galeoneadas de bordados, todo ello propiedad del abad de Játiva.

Entre los eruditos fué tema de conversación, los ejemplares exhibidos en tres obras regionalistas muy importantes que acaban de salir a luz: *L'art dramatique a Valencia y Specimens and comedies a Valencia*, por Henri Mercimé, y *Sculptures antiques du comarques Tarragonensis* por Eugene Albertini, sus estudios muy profundos que engalanan nuestra patria y honran a sus autores, que merecen nuestra especial gratitud.

Escolares

La *Gaceta* ha publicado ya el anuncio relativo al comienzo de los ejercicios de oposición a escuelas de niñas, turno restringido, y en su virtud las señoras opositoras deberán concurrir mañana, a las tres de la tarde, a la Escuela Normal Superior de Maestras.

Antes de comenzar los ejercicios deberán presentar sus respectivas hojas de servicios, si no las hubiesen presentado ya, las opositoras doña María del Pilar Gasón, doña María de los Angeles Palau, doña Elisa García, doña Josefa Font, doña María de los Dolores Beltrán y doña Joaquina Conchan.

Notas de sport

La Real Sociedad Tiro de Pichón, celebrará tirada ordinaria esta tarde, a las tres.

XII ANIVERSARIO. Todas las misas, con exposición de S. D. M., que se celebrarán hoy, 20 del actual, en la iglesia de San Pascual de Madrid, y mañana 21 en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y en la parroquia de Santa Ana del pueblo de Manuel, serán en sufragio del alma de EL SEÑOR Don Balbino Andreu y Reig. Su viuda, hijas, hijos políticos y nietos, ruegan a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en estos reinos: Excmos. Sres. Cardenales Arzobispo de Toledo y Obispo de Barcelona, Excmos. Sres. Arzobispos de Tarragona y Valencia, y Obispos de Astorga, Coruña, Jaén, Liria, Loryma, Madrid-Alcalá, Orihuela, Oviiedo, Pamplona, Segovia, Sió, Solsona, Teruel, Jaén, Tortosa y Vich, concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.

Licores Marzal. Ginebras aromáticas "EL GATO", Rhum Jamaica "La Cubana", Cognac "Las Llaves", Anis "Marzal". Completo surtido en Escarchados, Cremas, Rhums, Cognac, Absintia.

LA COVA. Especialidad en EUCLIPUTOS, para terrenos secanos y de poco fondo, propios para repoblación de montes. DISPONIBLES 12.000. VIVEROS: APEADERO DE LA COVA, ferrocarril vía a cha de Liria, término de Manises. Despacho: Plaza de Mosén Milá, 4, Valencia.

Banco Hipotecario de España. Delegación especial del reino de Valencia. Préstamos realizados hasta 31 de diciembre de 1912, pesetas 347.398.729.—En esta región, 20.997.320. Estos préstamos son con amortización de cinco a cincuenta años, al 4'45 por 100 en bre fincas rústicas y urbanas. Dará instrucciones su delegado en el reino de Valencia, D. Benito Aitén, calle del Mar, núm. 57, Valencia.

EL GAITERO SIDRA CHAMPAGNE. Depositario: R. CASANOVA BOIX, calle de Ruzafa, núm. 73, teléfono 776, Valencia.

Prim, ortopédico EN VALENCIA. El 23 y 24 del actual en el Gran Hotel, recibirá este afamado ortopédico de la Clínica de Alassua (Navarra) a cuantos desean consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, pies, tumores en las articulaciones. Piernas y brazos artificiales fajas, todo elásticas para el vientre, etcétera. Herniados Adaptación del conocido VENDAJE PRIM, único desprovisto de correajes de entrepiernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos, 30 años de éxito. Precios: 50 y 60 ptas. para mayores y 25 para niños. 25 y 26, en Alcira, Hotel Colón, y 28, en Castellón, Hotel Suizo.

Notas electorales DESDE ENGUERA. Continúa el candidato conservador D. José Maestre su visita electoral por el distrito, obediendo en todos los pueblos entusiasta acogida, lo cual hace prever un éxito brillantísimo el día de las elecciones. El sábado último llegó el Sr. Maestre en automóvil a Navarrés. El vecindario en masa salió a recibirle a la carretera, siendo aclamado con gran entusiasmo. A pie, y seguido de aquel inmenso gentío, entró en dicho pueblo, donde fué obsequiado con un espléndido banquete, en el que no faltaron los brindis entusiastas. Habló el alcalde D. Pedro Tortosa y don Manuel Albelada; en versos muy inspirados saludó al candidato el secretario del Ayuntamiento Sr. Conserjo; el médico Sr. Campillo, el ex-alcalde de Enguera D. Ricardo Sanz, todos los cuales en términos elocuentes, abogaron por el triunfo del Sr. Maestre. El candidato, entre aplausos muy nutridos, levantó su copa de champagne, agradeciendo las frases cariñosas que se le habían dedicado, y ofreciendo toda su actividad en la defensa de los intereses y de la prosperidad del distrito. Al día siguiente, marchó el Sr. Maestre a Castellón, donde se le dispuso igual entusiasta recibimiento y en el que también fué obsequiado con un banquete. A su paso por Bolbaité y Anna ya de regreso, en cuyos pueblos también recibió muestras de lo muy bien que ha sido acogida su candidatura, volvió a ser ovacionado por los vecinos de Chella al pasar por cerca de esta población. En Montesa, donde se detuvo breves momentos, fué saludado por el alcalde, el Ayuntamiento y un gentío inmenso, que lo aclamó. A las cinco de la tarde hacia su entrada a Valencia. Sr. Maestre, en Mogente, donde le recibió el alcalde D. Alfredo Gasó y las numerosas fuerzas conservadoras de este pueblo, que le mostraron la viva satisfacción que sentían por haber sido designado para representar el distrito. De este pueblo marchó a Crevillente, en cuyas Casas Consistoriales se celebró brillante sima recepción. El Sr. Maestre se hospedó en casa del rico propietario D. Leopoldo Aliaga, siendo muy agasajado y atendido por todos. Finalmente visitó el pueblo de Fuente la Higuera, uno de los más importantes del distrito, y en el que pudo ver confirmadas las grandes simpatías que ha despertado su candidatura por el distrito de Enguera. Reciba nuestra enhorabuena por tan triunfal viaje.

Importancia de los abonos potásicos. Consideramos necesario llamar poderosamente la atención de los agricultores sobre la importancia capital de los abonos potásicos, pues si bien es cierto que el consumo de estas materias aumenta de año en año en nuestro país—prueba de su eficacia—aun se emplean en ciertas zonas en cantidades relativamente pequeñas. La potasa es una substancia indispensable para todas las plantas, pues contribuye a la formación de los hidratos de carbono (féculas, azúcares, etc.) y a elaborar la substancia verde de los vegetales (clorofila). De ahí que los abonos potásicos produzcan, no solo un aumento bruto de cosecha, sino remolacha más rica de azúcar; patatas muy feculentas; uva con mucho azúcar, granos de cereales, leguminosos, etcétera, nutridos voluminosos y repletos de almidón; fibras textiles resistentes a la par que blancas y finas; frutas dulces, etc., etc. Además, la potasa desarrolla el aroma en las frutas; concentra la savia de las plantas, haciéndolas más resistentes a las heladas, fortalece los tallos de los cereales, evitando así el encamado, y atenúa los efectos de múltiples enfermedades en los cultivos, principalmente en la viña y en la patata. Es cierto, como algunos dicen, que las tierras arcillosas y graníticas contienen, por lo general, mucha potasa natural, pero ésta se halla en forma insoluble, y los vegetales solo pueden absorberla en proporciones mínimas. De ahí que aun en estas tierras los abonos potásicos produzcan excelentes efectos, según se demuestra en la práctica. Es, pues, indispensable no prescindir nunca de las sales de potasa (sulfato, cloruro, kainita y polsita), empleándolas como complemento necesario de los abonos fosfatados. El dinero gastado en potasa se recoge siempre con enormes intereses, con el aumento de cosecha que esta sustancia produce. Si por causa de una sequía intensísima los abonos potásicos no ejercieran toda su acción durante el primer año serán utilizados por los cultivos siguientes, puesto que la potasa es retenida en el suelo, gracias al poder absorbente de ésta.

ESLAVA Pi y Margall, 21. Telef. 150. Campaña cómico-dramática. Funciones para mañana: Turno par, m.cda. Por la tarde, a las 5'45, LA MALQUERIDA LOS MONIGOTES Y a las 9'45 noche, CELIA EN LOS INFIERNOS.

NOTICIAS TEATRALES. En el Salón Sanchis, secciones de zarzuela y cine. Entrada general, 0'15 céntimos. Hoy se inaugura el Circo Regules situado en la calle de Ruzafa, en el solar del derruido convento de Santa Clara. Los precios son: preferencia, 0'60 pesetas y general, 0'30. Horas de secciones: a las seis tarde, moda; a las 9'15 noche, selecta, y a las 10'30, especial. Los jueves, a las cuatro de la tarde, matines infantiles, y los domingos y días festivos, secciones de tarde a las tres de la tarde.

Sociedades. Esta tarde, a las seis, celebrará junta general ordinaria la Juventud Maurista, en el local de su Circolo (Comedias, 27).

Salón Cine Romea

Se desborda a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco y media de la tarde. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Alegría, en el Salvador.

Diario de Avisos

COMPANIA ESPAÑOLA DE NAVEGACION.—En cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos se convoca a junta general ordinaria, que tendrá lugar el 28 del mes actual, a las tres de la tarde, en el domicilio social, Colón, 74.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—San León, obispo y confesor. SANTOS DE MAÑANA.—San Severiano, obispo y mártir. CUARENTA HORAS.—Continúan en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Telegramas y Telefonemas

DE GUERRA

Madrid 19, a las 7:30 tarde. El ministro de la Guerra ha aprobado la propuesta de recompensas formulada por el general Marina, para los cabos y soldados del ejército en África. Se les impondrán las insignias antes del licenciamiento y al acto se le dará gran solemnidad.

EN LA PRESIDENCIA

HABLANDO CON EL SR. DATO Madrid 19, a las 7:40 tarde. El jefe del gobierno no recibió a los periodistas en la Presidencia. Iba de uniforme, y como le interrogásemos acerca de esta novedad, dijo: «Esta mañana se celebró en Palacio la ceremonia de la recepción del nuevo embajador de Suecia en España, y el señor marqués de Lema me rogó asistiese yo en su representación, pues sabido es que a estas ceremonias concurre siempre el ministro de Estado, y el marqués ha querido reservarse de la fatiga que siempre proporcionan.

DE PALACIO

Madrid 19, a las 9:15 noche. Esta mañana se celebró en Palacio, con el ceremonial de costumbre, la recepción del nuevo ministro plenipotenciario de Suecia. Agregado a la guardia exterior de Palacio prestaba hoy servicio un oficial del ejército sueco que se halla de prácticas en España. Con motivo de celebrarse hoy sus días de Infantito Alvaro, hijo de los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz, la corte vistió de media gala. La familia Real fué a felicitar al Infantito. En la cámara de la Reina doña María Cristina se celebró esta tarde la fiesta del árbol de Noel. Debí verificarse el día de Nochebuena, pero fué suspendida a causa de la enfermedad del Infante D. Alfonso, primogénito del Infante D. Carlos y la Princesa de Asturias doña María de las Mercedes. A la fiesta han asistido los hijos de los Reyes y de los Infantes D. Carlos, D. Fernando y D. Alfonso.

De Marruecos

Madrid 19, a las 9:30 noche. Telegramas oficiales. Larache.—El comandante general salió de Arzila para Alkazar. Regresaron las fuerzas que fueron a Kudia. Llegó a Tarkum el tabor de policía y la harka amiga. A su paso por los adueros defendieron a varios marroquíes. El soldado de Figueras murió anteayer se llamaba Cecilio Fernando Muñoz. Tetuán.—En la plaza de España hubo ayer zoco. No ocurrió ningún incidente, viéndose concurridísimo. «Mellá».—Araba de conocerse un suceso desarrollado en la posición de Segangan. Un cabo de las fuerzas indígenas, destacadas en Buxard, venía realizando actos reñidos con la disciplina desde hace algún tiempo. El oficial de la «mía» ha falle amonestado en diferentes ocasiones. Todo fué inútil, y cada vez se propasaba más el referido cabo. Ayer el teniente dispuso partir para Segangan, y ordenó que le acompañara un sargento, el cabo causante del suceso, y 15 soldados de las fuerzas indígenas. Cuando se hallaban en el camino, ante la actitud poco correcta del cabo, el teniente le reprendió una vez más. Alzado el cabo, sacó el revólver y disparó contra su jefe. El disparo no hizo blanco. El sargento se adelantó sobre el agresor, pero éste hoyó, no sin antes hacer algunos disparos, que causaron una herida en la pierna al sargento. Los soldados de la escolta hicieron varios disparos contra el cabo agresor y consiguieron matarle. Ha marchado a Segangan el jefe de la oficina de policía indígena, para instruir la correspondiente sumaria.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 19, a las 10:15 noche. A las tres de la tarde se reunieron en Gobernación los ministros para celebrar Consejo. El primero en entrar fué el señor marqués de Lema. Los periodistas le felicitamos por su restablecimiento. «Muchas gracias—contestó.—Estoy mejor, pero me encuentro todavía muy flojo. El cónsul de España en Larache me ha transmitido un telegrama del presidente del Sindicato de Comestibles, saludándome y expresando confianza en que la labor que realiza dicho organismo ha de resultar beneficiosa para el desarrollo de las relaciones comerciales de España. El Sr. Dato nos dijo: El Consejo será largo, pero caerá de importancia. El Sr. Ugarte: Traigo dos expedientes al Consejo. Uno con respecto a un crédito para el pavimentado de las calles de Madrid y otro, una subvención para construir un edificio en el faro de la Na. de Alhóntar. El Sr. Bugallal: Daré cuenta de los expedientes para el pago del impuesto sobre utilidades de varias Compañías anónimas y de la distribución de fondos del mes. Mañana se abrirá en el Banco de España la suscripción de las Obligaciones del Tesoro, de las cuales se emitirán 20 millones. Alguien ha supuesto que esta emisión obedezca a apremios para pagar las atenciones del presupuesto ordinario. No hay tal. Estas atenciones se satisfacen con toda normalidad, y aun cuando la normalidad no existe, hay en la ley medios sobrados para allegar recursos con que hacerlas efectivas. El marqués del Vadillo: Poca cosa llevo al Consejo. Oreo que trataremos de la combinación de prelados. Un periodista: ¿Se sabe ya quién va a Barcelona? El marqués del Vadillo: Nada se sabe aún. El periodista: Y el nombre del prelado de Valencia, ¿se sabe ya? El marqués: Tampoco.

El ministro de la Guerra: En África no ocurre novedad. Llevo al Consejo un proyecto para que en los suministros del ejército se prefieran los productos nacionales a los extranjeros. El ministro de la Gobernación: Llevo un cuadro estadístico del probable resultado de la lucha electoral.

Lo del directo a Madrid

Madrid 19, a las 10:20 noche. El Sr. Ugarte manifestó a los periodistas: «El señor ministro de la Gobernación me ha dado traslado de un telegrama que le ha remitido el gobernador civil de Valencia, en el que se da cuenta de la gran alarma que entre los valencianos ha producido el anuncio de la tercera subasta para la construcción del ferrocarril de Madrid a Utiel. Yo he contestado que deben calmarse los ánimos de los valencianos, pues no existe en el del gobierno ni el más remoto asomo de perjudicarles en sus legítimas aspiraciones. El anuncio de la tercera subasta se ha hecho en cumplimiento de lo que dispone la ley de 1910, ya que han quedado desiertas la primera y segunda subasta. Pero esto no quiere decir que el gobierno trate de proteger el proyecto de ferrocarril de Madrid a Utiel en perjuicio del directo de Madrid a Valencia.» También el ministro de Fomento ha telegrafado al alcalde de Valencia Sr. Maestro, diciendo que el anuncio de la tercera subasta del ferrocarril de Madrid a Utiel se ha publicado en virtud de lo dispuesto en 28 de diciembre de 1912 en relación con lo ordenado en 1.º de marzo de 1909, y que ello no prejuzga la cuestión del ferrocarril de Cuenca a Utiel. El Sr. Ugarte, como se ve, calla lo de la supresión de garantía del 5 por 100, que es lo que representa el botefón a Valencia.

La cuestión Andrade-Cánovas

Madrid 19, a las 10:25 noche. Dice La Tribuna que la cuestión personal entre el director de dicho periódico Sr. Cánovas y Cervantes y el gobernador civil de Barcelona Sr. Andrade, ha sido sometida al fallo de un tribunal de honor.

Reunión del Consejo de Estado en pleno

Los créditos pedidos Madrid 19, a las 10:30 noche. Con objeto de estudiar lo propuesto por la comisión permanente del Consejo de Estado sobre los créditos extraordinarios pedidos por el gobierno, se reunirá mañana el mencionado Consejo en pleno, creyéndose que apoyará la petición hecha.

A Valencia

Madrid 19, a las 10:35 noche. Mañana viernes, saldrá en el correo para Valencia el director general de los Registros, D. José Jorro Miranda.

Combinación de prelados

Próximo nombramiento y traslados Madrid 19, a las 10:40 noche. Todavía no se ha puesto a la firma la combinación de prelados, entre otras razones, por no estar todavía designados los que han de ocupar las sillas de Tuy y Valencia. Además de los traslados de que estos días nos hemos ocupado, habrán asensos y nuevos nombramientos. Está acordado que el obispo de Tuy, señor Menéndez Conde, ocupará la Sede valentina. El Sr. Reig, auditor de la Nunciatura, se le nombrará obispo de Barcelona, y al de Ciudad Real se le ascenderá.

EL TIEMPO

Madrid 19, a las 11:10 noche. El día de hoy fué también despejado y agradable, habiéndose mejorado la presión atmosférica. El centro de las presiones más bajas reside en Escocia. Lluve sobre Andalucía, y con menor intensidad en algunas otras regiones del Centro de España, de Aragón y de Valencia. La temperatura desciende algo a la madrugada. La máxima fué de 13 grados y la mínima de 3. El barómetro marcó variable.

Nota oficial

Madrid 19, a las 11:15 noche. Según la nota oficial facilitada a los periodistas, comenzó el Consejo manifestando el ministro de la Gobernación los datos que ha recibido sobre la próxima lucha electoral dando la nota de la significación política de los candidatos y las probabilidades de triunfo de cada uno de ellos. Después puso de manifiesto el Sr. Sánchez Guerra, la reclamación que han presentado los cultivadores de remolacha, contra la Sociedad Azucarera, por dejar de abonarles cantidades, con lo que se les ocasiona perjuicios. A este propósito manifestó el ministro que ya se habían entablado las correspondientes negociaciones cerca del Banco de España, para que éste facilite las operaciones que necesitan los cultivadores de remolacha para obtener recursos.

El ministro de Estado habló del proyecto de los estatutos que han de regir en Tánger, y a cuyo efecto celebraron en la primavera pasada una reunión los comisionados franceses, ingleses y españoles en Madrid, poniéndose de acuerdo y dando como terminado el mencionado proyecto de estatutos. El gobierno de la misma república estudió el proyecto e introdujo en él algunas modificaciones, sin dar conocimiento de ellas a los gobiernos inglés y español. Después de dar Francia por terminada la redacción del articulado, dió cuenta al gobierno inglés de las modificaciones introducidas, y de estar de común acuerdo ambos gobiernos a fines de noviembre pasado al ministro de Estado, las alteraciones que habían introducido en aquél. El gobierno español examinó las modificaciones hechas por los otros dos gobiernos, y en enero último devolvió la consulta que se le hacía, exponiendo su criterio en el asunto, siempre dentro de la consideración y de las relaciones amistosas que entre los tres gabinetes existen. El ministro de Hacienda propuso, y así se acordó, disponer la negociación de Obligaciones del Tesoro por valor de 20 millones de pesetas.

Este acuerdo ha sido tomado a instancia de importantes y numerosas entidades bancarias y comerciales, y teniendo en cuenta la actual situación del presupuesto de liquidación, para cuyas Obligaciones destinó la ley el producto, aunque ya habían sido satisfechas muchas atenciones con los recursos ordinarios. Los 20 millones se destinan por entero a los pagos autorizados por los presupuestos de liquidación, sin necesidad de atender al presupuesto ordinario, lo cual no obsta para que dichas Obligaciones se reintegren con dichos recursos. El Tesoro tiene recursos suficientes para atender los presupuestos ordinarios sin necesidad de acudir a artificio de ninguna clase. Yo presenté y fué aprobada la distribución de fondos del mes actual, aprobándose también la fijación de capitales a los efectos de la contribución de utilidades de algunas Sociedades extranjeras; la subasta de suministros de ciertas labores en prados y suministro de marchas para Aduanas, según lo aprobado por el Consejo de Estado.

Mitín liberal

Discurso de García Prieto Madrid 19, a las 11:30 noche. En el teatro Infanta Isabel se celebró esta noche un importante mitín electoral, organizado por los liberales demócratas, afectos al grupo del Sr. García Prieto. Comenzada la sesión, D. Bernardo Sagasta, en nombre del Sr. Alvarado, presidente del Círculo Liberal Democrático, que no pudo asistir por hallarse enfermo, explicó el objeto del mitín, que era dar a conocer los candidatos que el grupo prietista presentará en las próximas elecciones. Se dió lectura a una larga lista de los individuos que componen los Comités liberales de los distritos de Madrid. El Sr. García Prieto, pronunció un breve discurso. Comenzó expresando su gratitud a la concurrencia, diciendo que cuando se deja el Poder y cuando se espera ocuparlo de nuevo, no es extraño convocar a un mitín y contar con concurrentes numerosos. Lo verdaderamente excepcional y extraño es que acudan muchos al llamamiento de quien nada puede ofrecer ni nada puede dar, y en este caso ha ocurrido esto. Se quejó de las persecuciones de que hace objeto a los periodistas el gobierno. Rechazó la afirmación de que solo irían a la Cámara 19 diputados, afectos al grupo, aunque ello haya dicho persona que interviene muy directamente en estas elecciones. Calificó de antimonárquica la candidatura del gobierno por Madrid, diciendo que las reformas y los trabajos de reorganización de los partidos políticos deben hacerse solamente por éstos sin la colaboración de los demás, y así no se daría el caso de un partido monárquico vencedor del brazo de los republicanos. Seguidamente verificó la proclamación de los candidatos prietistas, que son: los señores Jareño y Gurich, por Madrid; el Sr. Riboso, por Chinchón, y el propio Sr. García Prieto, por Navalcarnero. El Sr. García Prieto siguió hablando, y al referirse al programa liberal que sustenta, se

Otra carta del Sr. Maura

Madrid 19, a las 11:20 noche. La carta del Sr. Maura dirigida a los conservadores mauristas, dice así: «Sinceramente como mis convicciones políticas, claro que desearía para ellas extensas colaboraciones sociales, pero en el retiro a que me redujeron sucesos notorios, no influyo, ni directa ni indirectamente, en la actitud de nadie, quedan en libertad de servir a la causa del bien público en la forma que lo consideren eficaz.»

la adhesión al gobierno del Sr. la Cierva

Madrid 19, a las 11:25 noche. Dice La Epoca, a propósito de la entrevista de ayer entre los Sres. Dato y La Cierva, que como es natural, se ha hablado de ella en todos los círculos políticos. Añade dicho periódico, que las manifestaciones hechas sobre el particular por el Sr. Dato a los periodistas, no deja lugar a duda sobre la actitud del respetable ex-ministro de la Gobernación, pero no han sorprendido a persona alguna, medianamente enterada del curso de la política. No era un misterio—dice—que en estos últimos meses el Sr. La Cierva ha permanecido consagrado por completo a sus tareas profesionales, pero si se ha ocupado de política, ha sido para recomendar a sus amigos que acudían en consulta que apoyasen a la actual situación por razones de patriotismo, y relegando a segundo término toda otra clase de consideraciones. Por ello se estimaba que las manifestaciones de adhesión al gobierno hechas ahora por el Sr. La Cierva son una consecuencia lógica de la actitud en que se colocó desde el primer momento el mencionado ex-ministro, dispuesto siempre a colaborar en la obra del partido conservador. Todos los conservadores se felicitan hoy del resultado de la entrevista de los Sres. Dato y La Cierva, considerándola de suma trascendencia para la marcha política de este partido.

Mitín liberal

Discurso de García Prieto Madrid 19, a las 11:30 noche. En el teatro Infanta Isabel se celebró esta noche un importante mitín electoral, organizado por los liberales demócratas, afectos al grupo del Sr. García Prieto. Comenzada la sesión, D. Bernardo Sagasta, en nombre del Sr. Alvarado, presidente del Círculo Liberal Democrático, que no pudo asistir por hallarse enfermo, explicó el objeto del mitín, que era dar a conocer los candidatos que el grupo prietista presentará en las próximas elecciones. Se dió lectura a una larga lista de los individuos que componen los Comités liberales de los distritos de Madrid. El Sr. García Prieto, pronunció un breve discurso. Comenzó expresando su gratitud a la concurrencia, diciendo que cuando se deja el Poder y cuando se espera ocuparlo de nuevo, no es extraño convocar a un mitín y contar con concurrentes numerosos. Lo verdaderamente excepcional y extraño es que acudan muchos al llamamiento de quien nada puede ofrecer ni nada puede dar, y en este caso ha ocurrido esto. Se quejó de las persecuciones de que hace objeto a los periodistas el gobierno. Rechazó la afirmación de que solo irían a la Cámara 19 diputados, afectos al grupo, aunque ello haya dicho persona que interviene muy directamente en estas elecciones. Calificó de antimonárquica la candidatura del gobierno por Madrid, diciendo que las reformas y los trabajos de reorganización de los partidos políticos deben hacerse solamente por éstos sin la colaboración de los demás, y así no se daría el caso de un partido monárquico vencedor del brazo de los republicanos. Seguidamente verificó la proclamación de los candidatos prietistas, que son: los señores Jareño y Gurich, por Madrid; el Sr. Riboso, por Chinchón, y el propio Sr. García Prieto, por Navalcarnero. El Sr. García Prieto siguió hablando, y al referirse al programa liberal que sustenta, se

remitió al discurso pronunciado en el Senado el 21 de octubre y en el cual está contenido el programa. Habló también del problema de Marruecos, felicitándose de haber sido el autor del Tratado de 1902. Añadió que hay que estudiar este problema y que urge solucionarlo por todos los medios. «Yo—dijo—tengo los medios necesarios para llegar a una solución, pero no me es dado decirlos en estos momentos.» Terminó afirmando que en Marruecos se impone un radical cambio de táctica, ejerciendo el protectorado en la misma forma que Francia, esto es, pacíficamente. El orador fué aplaudido con entusiasmo. El Sr. Gurich dió las gracias a los espectadores, por haber concurrido al mitín y se levantó la sesión, dándose delirantes vivas al Rey y a García Prieto.

Banquetes

Madrid 19, a las 11:35 noche. En el hotel Ritz se ha celebrado hoy un banquete para conmemorar el 25.º aniversario de la fundación de la Asociación General de Obreros de los Ferrocarriles. El número de comensales pasaba de 400, y entre ellos se veían al gobernador, al alcalde, al ministro de Fomento Sr. Ugarte, el director general de Obras públicas y el Sr. Urzúiz. Envió su adhesión los Sres. Dato y Maura. A la hora de los brindis lo hicieron los señores Caamaño, presidente de la Asociación, y los Sres. Urzúiz y Ugarte, los que dirigieron grandes elogios a la Asociación y prometieron favorecer a la repetida entidad y hacer cuanto pueda redundar en beneficio de su prosperidad. También los procuradores de los Tribunales han celebrado con un banquete la terminación de la Asamblea. Durante el banquete reinó la mayor cordialidad y alegría.

Soriano por Cabra

Madrid 19, a las 11:40 noche. El Sr. Soriano ha manifestado que mantiene su candidatura por el distrito de Cabra, y que mañana, sábado, saldrá para dicho punto, con el fin de comenzar los trabajos electorales.

Noticias cortas

Madrid 19, a las 11:45 noche. Un sacerdote ha entregado al director del Tesoro 40.000 pesetas que le confió un caballero, bajo secreto de confesión, por recordamiento de conciencia. «Mañana saldrá para Viena nuestro embajador cerca de aquella Corte, Sr. Castro Cazador.» «Por ser hoy el Santo del señor conde de Romanones y de su primogénito D. Alvaro, han recibido muchas felicitaciones, tanto de las personalidades de la Corte como de las de provincias.» «Se ha dispuesto anunciar a concurso previo de traslación, la cátedra de Geografía Comercial de la Escuela de Comercio de Valencia.» «Ha sido jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el maestro de primera enseñanza, de Chelva, D. Esteban Barrachina.» «A consecuencia de un ataque gripal, el señor Ossorio Gallardo no pudo hoy asistir al mitín conservador de Segovia.» «En el Banco de España se abrirán mañana viernes las ventanillas, para ceder al público los 20 millones de las obligaciones del Tesoro.»

De Provincias

Madrid 19, a las 11:50 noche. Pidiendo Universidad. Santander.—En la sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento, los concejales nacionalistas han presentado una moción, pidiendo se solicite del gobierno la creación de una Universidad, donde puedan estudiarse las Facultades de Ciencias y Filosofía y Letras. Las escuadras inglesas. Vigo.—Han fondeado dos escuadras inglesas. Hoy desembarcarán los jefes y visitarán a las autoridades. Huelga resulte. Gijón.—Los obreros de la mina Respinedo han vuelto al trabajo en las mismas condiciones en que estaban, y con las horas señaladas por los patronos. La sección de aerostación. Algeciras.—A bordo del «Vicente Ferrer» ha llegado la sección de aerostación. Hoy saldrán para Madrid.

De BARCELONA

Barcelona 19, a las 11:55 noche. Movimiento de buques.—La candidatura de la Lliga Regionalista.—Fuerzas por el alma de Polavieja.—Estudiantes zaragozanos.—Las huelgas.—Los carpinteros coaccionando.—Honrando a catalanes ilustres.—Subvención.—Una peneña.—Asociación agradecida.—Exposición lechera.—Baile infantil.—Ladrón herido.—Explosión de gas. Durante el día de hoy entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes: «Aime I», «Lord Roberts», «Grao», «Cataluña», «Berba», «Vicente Sanz», «María», «Reina Victoria Eugenia», «Numancia», «Anscheryny» y «Duca de Génova.»

de Teléfonos. Los huelguistas sacaron varios revólveres, con los que amenazaron de muerte. Los obreros negaron a dejar el trabajo. «La comisión municipal de Gobernación ha acordado colocar en la galería de catalanes ilustres los retratos del poeta D. Federico Bartolina y el de la escritora señora Polsea. «Los ha encargado al pintor Sr. Cuchú y a la pintora Luisa Vidal. Las biografías les han sido encomendadas al director de La Actualidad Sr. Roca y Roca, y a la señora Moncerri de Maciá, respectivamente. Un vocal de la comisión propuso se acordase el colocar los retratos de Letamendi, Sol y Ortega y Vallés y Ribot. También se acordó subvencionar con 5.000 pesetas a la Federación Femenina contra la tuberculosis. «El ministro de Fomento ha designado la ponencia para que estudie la forma que el Ayuntamiento concurrirá a la Exposición de Lyon. «En la alcaldía se ha recibido una comunicación de la Asociación Sevillana de Caridad, agradeciendo el donativo de 1.000 pesetas que le hizo la comisión de la junta directiva de la Exposición de Industrias eléctricas durante su estancia en aquella ciudad andaluza. «El Instituto Agrícola de San Isidro organiza una Exposición lechera, habiendo ya visitado al alcalde para recabar el apoyo del Ayuntamiento. «En el teatro de Novedades se ha celebrado esta tarde un baile infantil, que ha estado extraordinariamente animado por gran número de piquetes, que lucían disfraces variados, que han llamado la atención por su propiedad y buen gusto. Predominaban los soldados de cuota. Adjudicáronse 30 premios, obteniendo el primero la niña Angelita Grasses, que vestía un precioso traje de zángara. Presenciaron el baile el presidente de la Audiencia y el ex-ministro de Marina Sr. Concas, que halláase aquí accidentalmente. «En una casa de la calle del Campo, de la barriada de San Andrés del Palomar, penetró a las cuatro de la mañana, fracturando la puerta, un individuo, con objeto de robar palomós. El inquilino de la casa despertó al ruido, dirigiéndose al palomar, donde ya se encontraba el ladrón, a quien le disparó dos tiros de revólver, causándole una herida en la cabeza, de pronóstico reservado. «Está tarde, en una casa de la calle de Port-Bou, ocurrió una explosión de gas que terrumbo un tabique, resultando el inquilino Emilio Casalda con quemaduras graves.

En Gobernación

Madrid 20, a las 2:15 madrugada. Esta madrugada no nos ha recibido el señor Sánchez Guerra, haciéndolo en su nombre el subsecretario Sr. Prado Falacios. Nos ha dicho que uno de estos días se verificará en el Círculo Liberal-Conservador, la proclamación de candidatos, a cuyo acto asistirá el jefe del gobierno y pronunciará un discurso político. También nos ha dicho que se había recibido un telegrama de Jerez, rogando desmentar la información publicada por el periódico La Tribuna, en la que se asegura que trataron de expulsarle del Círculo Conservador. Finalmente, nos leyó dos despachos oficiales. Uno de ellos era del gobernador de Huelva participando que reina tranquilidad en toda la zona minera, y que en la mina Cueva de la Mora se desprendió un cable eléctrico, matando a un obrero. El otro despacho es de Orense, dando cuenta de que en un pueblo de aquella provincia se habían registrado 25 casos de tífus, habiendo fallecido alguno de los atacados. Se ha comprobado que las aguas que se utilizan para el consumo estaban infeccionadas, y a ello se deben dichos casos.

En Gobernación

Madrid 20, a las 3:30 madrugada. Ensayos de aviación.—Huelga de maquinistas. Marsella.—El oficial de la Marina francesa, M. Jaurier, ha continuado hoy los ensayos de vuelo en su hidroplano, y después de avanzar sobre la ciudad ha hecho un hermoso viaje, mareando hacia el mar y descendiendo en vuelo planeado sobre la proa del crucero «Fonder». «Los oficiales maquinistas de la Compañía de Mensajerías Marítimas se han declarado en huelga esta madrugada, pidiendo aumento de salario. No se ha registrado ningún incidente. Amnistía política. Lisboa.—El proyecto de amnistía política que se propone el gobierno publicar, autoriza a éste, salvo determinadas restricciones, a que autorice la entrada en territorio portugués por un espacio de tiempo que no exceda de diez años, a los que figuraron como cabecillas en las pasadas conspiraciones. Entre las numerosas personas que se encuentran en el caso de acogerse a la amnistía, figuran Paiva Couceiro, Azevedo, Continho, Joao Almeida y el coronel Bersa. En la Cámara belga. Bruselas.—La Cámara de los Diputados votó en segunda lectura, por 98 votos de los católicos la ley Escolar, que dispone, entre otras cosas, la instrucción obligatoria, y poniendo las escuelas libres en iguales condiciones que las oficiales, en cuanto al auxilio del gobierno. Los demócratas cristianos se abstuvieron, pero ante el voto de los liberales y los socialistas, protestaron enérgicamente, y luego abandonaron el salón. Para cruzar el Atlántico. París.—Varios periódicos de Nueva York dicen que el subdito americano Wanhaker se propone cruzar el Atlántico en un aeroplano de su invención, el cual está provisto de cuatro hélices, y alas de 40 metros de largas. El mencionado aviador ha firmado un compromiso, en el que ofrece realizar su arriesgada empresa.

Movimiento Bursátil

París 19, a las 11. 100 libras esterlinas, 90,65. 100 francos, 87,20. 100 pesetas, 75,25. 100 rublos, 102,97. Madrid 19, a las 11. 100 libras esterlinas, 90,65. 100 francos, 87,20. 100 pesetas, 75,25. 100 rublos, 102,97. Barcelona 19, a las 11. 100 libras esterlinas, 90,65. 100 francos, 87,20. 100 pesetas, 75,25. 100 rublos, 102,97. Bolonia. 100 libras esterlinas, 90,65. 100 francos, 87,20. 100 pesetas, 75,25. 100 rublos, 102,97. Algeciras. 100 libras esterlinas, 90,65. 100 francos, 87,20. 100 pesetas, 75,25. 100 rublos, 102,97. Algeciras. 100 libras esterlinas, 90,65. 100 francos, 87,20. 100 pesetas, 75,25. 100 rublos, 102,97.

Sección Comercial

Nuestros productos en exportación

NARANJA
Muchas cajas de naranjas se están embarcando por nuestro puerto, pero es mayor el número, las que en la actualidad se embarcan por la playa de Burriana y puerto de Castellón.
La exportación de la semana pasada fue muy numerosa, y en la que estamos no cabe duda alguna de que superará.
Con tan crecidas salidas es muy lógico que no mejoren los mercados extranjeros, y suceda lo contrario, ó sea la iniciación de baja de precios en algunos de ellos.

CEBOLLA
Bastante mal se ha puesto el negocio de cajas de cebollas. En la mayoría de los mercados ingleses han bajado los precios, y en nuestra región cotizando la arroba á 3 pesetas, se hace imposible el negocio, y resultado la paralización del trabajo.
Por estos motivos, los embarques de la presente semana deben de resultar muy reducidos.
Según cálculos que tenemos á la vista, los embarques sumarán:
225.700 cajas de naranjas, y
37.730 id. de cebollas.
Repártidas en la forma siguiente:
Para Londres. 28.730 cajas naranjas, y
230 de cebollas.
Para Liverpool. 25.700 de naranjas, y
17.000 de cebollas.

Para Manchester.	8.000 de naranjas, y 7.500 de cebollas.
Para Glasgow.	7.500 de naranjas, y 5.500 de cebollas.
Para Bristol.	7.500 de naranjas, y 1.000 de cebollas.
Para Cardiff.	6.500 de naranjas, y 700 de cebollas.
Para Hull.	12.000 de naranjas, y 3.500 de cebollas.
Para Newcastle.	7.300 de naranjas, y 2.900 de cebollas.
Para Hamburgo.	86.400 de naranjas.
Para Bremen.	7.500
Para Amsterdam.	15.000
Para Rotterdam.	4.000
Para Amberes.	7.500
Para Christiania.	3.446

Mercados extranjeros

De Bristol:
Subasta del 17 febrero 1914.
NARANJA
420 ord. de 9/4 á 9/6
420 large de 10/6 á 11/7
714 de 9/8 á 9/6
1064 de 9/6 á 10/0

De Liverpool:
Subasta del día 18 febrero 1914.
NARANJA
Mercado sin variación.
Más activa la demanda.
De Londres:
Subasta del día 18 febrero 1914.

NARANJA
De 3 peniques á 1 chetlin alza.

CEBOLLA
45 de 9/6 á 10/0.
55 de 11/0 á 11/6.
Pocas ventas.

EL PUERTO

19 de febrero.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: Pallebot Juanita, de Torreveja, con sal.—Vapor Comercio, de Cete, con bocoyes vacíos.—Vapor Julián, de Gijón, con cargo general.—Vapor Cabo Quejo, de Bilbao, con cargo general.—Vapor J. J. Siler, de Melilla, con cargo general.
Salidos: Vapor Cataluña, para Palma, con cargo general.—Vapor Ausias-March, para Barcelona, con cargo general.—Laud Enrique, para San Carlos, en lastre.—Vapor Julián, para Barcelona, con cargo general.—Vapor Comercio, para Cete, con cargo general.—Vapor Cuba, para Newcastle, con fruta.—Vapor Cabo Quejo, para Marsella, con cargo general.—Laud Genové, para Torreveja, en lastre.

Buques frateros á la carga el 19 de febrero

Vapor Florida, para Liverpool; consignatario: Arriandaga.—Vapor Cuba, para Newcastle; consignatario, Behn.—Vapor Pelayo, para Hamburgo; consignatario, Mac-Andrews y C.—Vapor Ca-

ria, para Liverpool; consignatario, Aguirre.—Vapor Skalborg, para Hamburgo; consignatario, Behn.
Salidos: Lodsén, Bokka y Mercutius.
Descargado: J. Zolch, Karin, Nanna y Otto Sverdup.

Movimiento de población

Antes de registrarse los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3.
Defunciones: Teresa Pérez Durá, de 64 años, Campañeros, 13, de uremia.—Rafael Izquierdo Fossada, de 70 años, Mar. 72, de lesión orgánica del corazón.—Encarnación Asturiano Martínez Carrasco, de tres meses, Grabador Esteve, Mar. 72, de colera.—José Sierra González, de 72 años, Redondón, 6, de catarro bronquial pulmonar.

Distrito del Mercado
Matrimonios: José Cabanes con Consuelo Romero.—José María Valterra con Julia Santonja.—José Roig con Mariana Bayona.—Marcos Crespo con Concepción Martínez.—Casimiro Peris con Concepción Muñoz.
Nacimientos: Varones, 6.—Hembras, 4.
Defunciones: Eduardo Alfaro García, de 16 meses, Múscos, 19, de bronco neumonía.—Herminio Gillo Ballester y Ferrer de 72 años, Múscos, Galm. 5, de bronquitis crónica.—Vicenta Villasejero Novilla, de 79 años, Baja, 20, de debilidad social.—Celestino Collado Moreno, de 67 años, Corset, 87, de derrame seroso cerebral.—Ramón Asencio Co-

Distrito de San Vicente
Matrimonios: Heliodoro Bellmosa con Consuelo Cuena.—Marcelino Quiles con Venancia Babloni.
Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 1.
Defunciones: Ana López Calvo, de 44 años, Pilar, 4, de tuberculosis generalizada.—Augusta Novieres Pallardó, de 60 años, camino Viejo de Torre, traste 4, 16, de bronquitis crónica.—Desamparados Valero Phelletes, de 42 años, Fresquet, 30, de meningio encefalitis difusa.—José Sagarrá Plá, de 67 años, Pilar, 16, de bronquitis aguda.—Carmen Mata Villa, de tres años, Borrull, 50, de bronco neumonía.—Miguel Pastor Martínez, de tres y medio años; camino Real de Madrid, traste 8, 22, de infección intestinal.—Juan Corrala Escribido, de 36 años, Hospital provincial, de miocarditis.—Juan López Campos, de tres años, Hospital provincial, de miocarditis.—Luis Font Roca, de 69 años; Hospital provincial, de septicemia crónica.—Antonio Juan Ferragut, de 40 años, Hospital provincial, de fiebre tifoidea.—Salvador Navarro Ferris, de 75 años, Hospital provincial, de conmoción cerebral.

Distrito de Serranos
Nacimientos: Varones, 6.—Hembras, 5.
Defunciones: Vicente Mirabet G.I., de dos años, Oriñuela, 4, de bronco neumonía.
Matrimonios: 7.—Nacimientos, 31.—Defunciones, 22.

ESPECTACULOS

TEATRO DE LA PRINCESA—Hay no hay encanto. Mañana la maquerida, La casa de los Almirantes y Flora balcan.
TEATRO RUZAFIA—A las 9 de la noche.—Representación de la primera característica Carmen Magla.—A las 10 de la noche.—Santos y Meigas.—El gitano (nuevo).
TEATRO APOLO—Gran cinematógrafo.—Programa selecto.—Sesión única: de 9:30 tarde á 12:30 noche.
ESLAVA.—A las 9:45 de la tarde.—Módulo.—La mujer querida.—Los monigotes.
A las 9:45 de la noche.—Celia en los infiernos.
GRAN SALÓN SANCHIS (antes Palacio de Cristal).—A las 8:45 de la tarde: Cine y San Juan de Luz.—A las 9:45 de la noche: Cine y El prelati.—A las 9 de la noche: Cine y El diablo con talas.—A las 10: Cine, El prelati y San Juan de Luz.
Preferencia: sencilla 0:30 y doble 0:40; general: 0:10 y 0:20, respectivamente.
CINE ROMEA—Programa variado.—Sesión continua de 4:30 tarde á 12:30 noche.
CINE SOROLLA—Desde las cinco de la tarde sesión programada de cine.
FRONTÓN JAI-ALAI VALENCIANO—Empresa del Frontón Central de Barcelona.—Gran éxito del juego de pelota.—Debut de Erdon mayor.—Gran partido de pelota.—Cesta para el domingo 22, á las cuatro menos cuarto de la tarde, entre los renombrados jugadores Eugui y Erdon (rojo), contra los hermanos Cazalis y Larrau (azul). Detalles por carteles.
CIRCO RECUES—Inauguración de la temporada.—Variados trabajos acrobáticos, equestres y artísticos.—Sesiones á las 8 de la tarde y á las 9:15 y 10:30 noche.

PREZONERAS FAJARNES A LAS SEÑORAS EMBARAZADAS

Único y verdadero específico que, usado dos ó tres meses antes del alumbramiento evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.
Precio: 20 reales caja en toda España.
Depósitos: En Valencia, farmacias de los Sres. Fábila, San Vicente, junto á San Martín.—Ostias, Sombriería, 6, frente á Santa Catalina.—Dr. Torrens, Mercado, 73.—Dr. Quesada, Pintor Sorolla (antes Bárcenas), 42.
También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el extranjero como **ESPECIFICO BEJEAN** para el tratamiento de la **GOTA** y de todas las **AFECIONES REUMATISMALES**.
AUXILIAR CROMIUM.—48 Horas bastan para aparcar los accesos más violentos sin tener que trasladar el mal. **ENVÍO GRATIS SIN COSTO. NOTICIA SIN PRECIO.**
DEPOSITO GENERAL: POINTET & GIRARD, 2, Rue Elzévir, PARIS.
Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías.

Callicida Lluch
Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.—Precio, UNA PESETA.
De venta, Valencia: Alejandro Mesquer, Palau, 15.—Madrid: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 8; Martín y Durán, Capellanes, 10.—Barcelona, Vicente Ferrer, Pinaros, 1, y farmacias, droguerías y zapaterías.
Nota.—Para evitar falsificaciones, exigir en todos los frascos la marca «Ojo de Gallo».
Depósito: Francisco Lluch, Corribas, 23, Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de BUENOS-AIRES
El día 4 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de NUEVA-YORK, CUBA y MÉJICO (Servicio del Mediterráneo)
El día 24 de febrero, saldrá de Barcelona, el 25 de VALENCIA, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor **MONTSERRAT** directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz, y Puerto Méjico.

Línea de CUBA y MÉJICO (Servicio del Norte de España)
El día 16 de febrero saldrá de Bilbao, el 10 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana, el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 de marzo saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga, el 16 de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Puerto-Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limon y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombios directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumana, Carapano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de FILIPINAS
El día 21 de febrero saldrá de Liverpool, el 2 de marzo de VALENCIA, y el 4 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **LEGAZIPI** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de CANARIAS-FERNANDO PÓO
El día 3 de marzo saldrá de Barcelona y el 3 de VALENCIA, el vapor **CIUDAD DE CADIZ** con escala en Alicante y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Regreso de Fernando Póo, el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea BRASIL-PLATA
Saldrá de Bilbao y Santander, el 18 de febrero, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa, el 21 y de Cádiz el 21, el vapor **LEON XIII** para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas generales.
La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.
AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se han entregado, y de la colocación de los artículos cuya venta, como se sabe, hacen incesante las exportaciones.
Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia, MAN-GLANO (baño de Valiver), SAN VICENTE, NUM. 137.
En el Grac, calle de Chapa, núm. 1, bajo, teléfono núm. 1.042.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza los raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello; ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más fatimignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cae la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despierta mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á los veis desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
En Valencia, el por mayor y menor, Sres. Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.

INTERESANTE PARA EL PÚBLICO

La producción de la lámpara "Egmar," y las construidas con igual patente, representan el 80 por 100 de la producción mundial de lámparas.
La lámpara "Egmar," está construida por la A. E. G., la más potente fábrica de material eléctrico de Europa.
La gran duración de la lámpara "Egmar," unido á su potencia luminosa y á la mayor economía en el fluido, le aseguran el primer puesto entre todas las demás lámparas del mundo.
Los defensores de sus intereses compran únicamente la lámpara "Egmar," y no aceptan otra marca aunque se la recomienden como igual ó similar.
Pidan la "Egmar," en todas partes

SANGRE PURA

Es imposible tener pura la sangre y claro el cutis cuando el hígado, el estómago y los riñones funcionan con dificultad ó irregularmente. Las Píldoras de Holloway son precisamente lo que se necesita—un correctivo lento pero seguro y completo.
Regulan las secreciones de la bilis y curan con prontitud los dolores de cabeza y la indigestión.

PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY

El Ungüento de Holloway, en combinación con las Píldoras, no tiene igual como remedio para curar el cutis, haciendo desaparecer rápidamente todas las pústulas, granos y cabezas ó manchas negras que desfiguran.
Es un remedio seguro para las úlceras rebeldes y las heridas antiguas, así como también para el reumatismo, lumbago, etc., ofreciendo en las dolencias del pecho y de la garganta un alivio poco menos que mágico.
Las Píldoras y el Ungüento de Holloway se fabrican solamente en 113 Southwark Street (antes 78 New Oxford Street), Londres, y se venden por todos los Farmacéuticos del mundo.

CUTIS CLARO

HIERRO QUEVENNE
El más activo y económico, el único INALTERABLE.
Cura: ANEMIA, Debilidad.
Exigir el Verdadero.
14, Rue des Saussaies, París.

DINERO
Se facilita desde el cinco por ciento en adelante. Compra-venta y administración de fincas. Colocación de capitales completamente garantizados.—Razón Morán, 1, segunda puerta, de nueve á dos y de seis á cinco.

5.000 pesetas
Se desean para un negocio seguro y productivo. A la persona que preste dicha suma se le abonarán fuertes intereses.—Escribir á Lista Correos, tarjeta postal núm. 5.998.946, y se darán detalles personalmente.

Chocolates
VIUDA DE R. COMOS
Especialidad á la VAINILLA
SANTA CATALINA, 16

L'IDEAL
Sombrillas y abanicos.—No compra sin visitar esta casa.
SAN VICENTE, 3, CHAPLAN

MARQUELES
Especialidad en LÁPIDAS
REGULADA, 5, VALENCIA

JUAN SALA Hijo de V. SALA SANCHO
En Sanz, 13. Teléf. 595.—Valencia

Cebses económicas, tijas, portafolios y sistema Thompson. Catelesones centrales por agua, aire ó vapor.
En Sanz, 13. Teléf. 595

Lea V. Señora:
Solo se obtiene la belleza y sutileza de la tez usando el renombrado **Polvo Grazoso y los Perfumes de la casa L. Leichner de Berlin**
Probar es Adoptarlo
y usar los productos de nuestra fábrica que se recomiendan por su fama Universal de venta en todas **Perfumerías, Droguerías y Farmacias**

BUQUES y demás frucales para plantaciones de producción. Plaza de la Figuereta, 1

Olivos

Servicio regular de vapores

ABADIA SAN MARTIN
Esta casa vendrá sin liquidar, más barato que ninguna otra. Visítela y se convencerán de la baratura de sus precios.
ELIU
Se venden
berlina y jardinería; ambos con ruedas con gomas.—Razón, Grabador Esteve, 23, hornos.
Profesora de piano
Se ofrece para dar lecciones á domicilio, por médicos honorarios.—Razón, Cirilo Amorós, 22, ent. 1.
Para las personas católicas
Se ruega entreguen alguna cantidad con la que se pueda obtener á una señora viuda que, habiendo ocupado buena posición, se encuentra necesitada.
La colecta se hace en la Librería Católica de D. Vicente Ferrer, calle del Mar.
Matrimonio
sin familia desea colocarse en una casa para servir como criada, en portería con paga ó trabajo análogo. Tiene buenos informes.—Razón, Calle de la Marina, núm. 4, portería 6.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas
AFECIONES BIFILIAS
VICIOS DE LA SANGRE
Preparado por los primeros Médicos.
Preparación por **BOOTHBY-DONAHUE**, Farmacéutico DISCIPULO DE LAS ENTICACIONES.
Avenidas, 14, París—L. G. G. G.

PARA LONDRES
El vapor **MATHILDE** cargará el día 21 del corriente.
PARA LIVERPOOL
El vapor **SEGONTIAN** cargará el día 21 del corriente.
PARA GLASGOW
El vapor **GARTSHORE** cargará el día 21 del corriente.
Para Bristol y Cardiff
El vapor **CYMRIAN** cargará el día 21 del corriente.
PARA NEWCASTLE
El vapor **ADOLF** cargará el día 21 del corriente.
PARA HAMBURGO
El vapor **EROS** cargará el día 21 del corriente.
PARA AMBERES
El vapor **PORTUGAL** cargará el día 21 del corriente.
Para Amsterdam y Rotterdam
El vapor **MERCURIUS** cargará el día 20 del corriente.
Consignatarios: Sres. Ríos y Compañía, Colón, 72.

PARA LIVERPOOL
El vapor **FLORINDA** saldrá el día 20 del corriente.
Consignatarios: Arriandaga y Colombari, plaza Príncipe Alfonso, 18, Teléfono 904.—En el Grac, Muelle, núm. 12. Teléfono, 1.081.

Comité de Embarcadores á Liverpool—Serón, 4
El vapor **LISA** flote diez peniques. Cargará en Valencia el día 24 del corriente y saldrá de Burriana el día 25.
La lista de cabinas se cerrará el día 23 del actual.
Calle de Sora, 4.

Vapores asturianos
El vapor **DOLORES** saldrá el día 20 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Motril, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.
También admite carga para Llanes, Narva, Tapia, Vega de Ribadeo y For, con transbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.
Compañía Siviliana
El vapor **AZNALFARACHE** saldrá el día 23 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Se admite también carga para Ayamonte á Isla Cristina, con transbordo en Huelva, y Pta. Mayorca. Consignatarios: Sucesores de Basterrechea, Colón, 88. En el Grac darán razón los Sres. Román y Miguel, Muelle, núm. 18 y 19, y en la Agencia de la Consignatario: Muelle número 2.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.
Para Londres y Amberes
El vapor **VELAZQUEZ** saldrá el día 21 del actual.
El vapor **ALMAGRO** saldrá el día 23 del actual.
Para Bristol y Cardiff
El vapor **KARIN** saldrá el día 21 del actual.
PARA LONDRES
El vapor **ALVARADO** saldrá el día 23 del corriente.
PARA HAMBURGO
El vapor **PORTO** saldrá el día 24 del actual.
El vapor **CID** saldrá el día 27 del corriente.
Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Comp., Liso del Remedio, letras A G, obañita, frente á la Gloria.
Servicio de vapores regulares de la línea WILSON.
Para HULL directo
El vapor **CARLO** cargará el día 21 del corriente.
Estos vapores cargan libros para todos los señores embarcadores, y admiten carga para todas las casas consignatarias.
Consignatario: D. ENRIQUE BERN, calle Pascual y Genís, número 3.—Razón en el Grac: Señores La Real Hermanos, Contramuelle, núm. 4.

Rafagas del campo
FOR TEODORO LLORENTE FALCO
Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.